



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4315109
Denominación del título	Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial (MAEs)
Curso académico de implantación	2014/2015
Web de la titulación	https://www.uma.es/master-en-analisis-economico-y-empresarial/
Convocatoria de renovación de acreditación	2021/2022
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.
- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

El Máster Universitario Análisis Económico y Empresarial (en adelante, MAES) comenzó en el curso académico 2014/2015. El plan de estudios se aprobó en Resolución de 27 de octubre de 2014 de la Universidad de Málaga (BOE 17 de noviembre de 2014). Es en la convocatoria 2017/2018 cuando el Máster afronta su primera renovación de la acreditación, emitiendo la Comisión que realizó esta valoración un informe favorable ([ver informe final de fecha 28/06/2018](#)).

Para cumplimentar el primer autoinforme de renovación, se aportó información de indicadores de resultados, y nivel de satisfacción de los grupos de interés, de los cursos 2014/2015, 2015/16 y 2016/17. Para que este segundo autoinforme de renovación de la acreditación muestre fielmente el avance conseguido desde entonces, se aportará información desde el curso 2016/2017, hasta el último curso, que será 2019/20 o 2020/21, en función de la información de que se trate.



DIFUSIÓN

Para dar a conocer la titulación, la Coordinación del Máster participa en las Jornadas que anualmente se organizan en el Centro para alumnado de último curso ([Tu Valor 10](#)) y en las actividades propuestas por el Servicio de Posgrado, como la [Feria de Posgrado](#). Durante el curso 2020/21, dado que estas jornadas no se pudieron celebrar debido al COVID19, el máster participó en una sesión informativa online, organizada por el Centro (enlace al [cartel](#)). El anuncio de esta sesión se realizó a través de la sección de noticias destacadas de la página web de la Facultad, sala de estudiantes del campus virtual, cartelería impresa y redes sociales. Además, la información del máster se publicita en LinkedIn y en Twitter (@economicasUMA) a través de las cuentas de la Facultad de Económicas y de los coordinadores del título. Y a través de la cuenta propia del Máster en Twitter (@maes_uma) y Facebook (Máster Análisis Económico Uma). Por último, a través de las cuentas personales de los coordinadores en LinkedIn (M. Socorro Puy) en Twitter y LinkedIn se realiza difusión de los periodos de matriculación y de las actividades del título.

Este cara a cara se ve complementado con la información disponible en la [web de la UMA](#), cuya estructura se ha elaborado teniendo en cuenta las exigencias que establece la DEVA en la [Guía para el Seguimiento](#) de los títulos oficiales de Grado y Máster, para la difusión de la información pública disponible (el proceso [PA04. Información y comunicación](#) del SGC de los Centros desarrolla cómo se gestiona la información y comunicación, tanto en la página web de la UMA, como en las páginas web de los Centros y títulos oficiales de Grado y Máster).

Así, en esta [página web de la uma](#), se recoge toda la información necesaria para la difusión y el desarrollo del Máster, facilitando a cualquier interesado en cursar estos estudios los elementos clave para tomar su decisión. Asimismo, la [página web del máster](#) aclara cuestiones tales como: grado de inserción laboral, profesorado, satisfacción del alumnado, objetivos, empleabilidad, programa de estudio y prácticas en empresas.

Este máster, denominado MAES, cuenta con la publicación periódica de una [newsletter](#), que permite mantener informado a los alumnos, profesores, y egresados del máster, sobre aspectos tales como las actividades realizadas, la contratación de los estudiantes o las fotos de la graduación. De igual forma, con el objetivo de estar presente y darse a conocer en un medio de difusión cada día más utilizado por nuestros estudiantes, y otros grupos de interés, se publicita toda la información a través de las redes sociales tales como [Facebook](#) y [Twitter](#) y en las cuentas propias del máster previamente mencionadas.

El grado de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (IN28) queda reflejado en los óptimos resultados de la encuesta de estudiantes durante los cursos

2016/17, 2017/18 y 2018/19, en los que se obtuvo respectivamente, 4.25, 4.69 y 3.54 puntos, sobre un máximo de 5 (la encuesta del SGC de la UMA, en el curso 2019/20, no incluyó este ítem).

Este máster busca la excelencia mediante una internacionalización del título. De hecho, es el único de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga, y uno de los pocos en la comunidad autónoma andaluza, que ofrece al menos cuatro asignaturas en inglés, fomenta la realización de presentaciones y trabajos en inglés por parte de los alumnos, e invita a profesores extranjeros de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Suecia, para impartir seminarios de formación e investigación. Es por ello que en todos los cursos académicos, este título tiene un porcentaje nada despreciable de [solicitantes extranjeros](#) de países muy diversos (Argentina, Bolivia, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Italia, Marruecos, Polonia y Ucrania).

Los órganos responsables de la actualización de la información de cada curso académico son:

- Distrito Único de la Junta de Andalucía para Másteres Universitarios, que tiene las competencias relativas a la preinscripción y asignación de plazas del Máster.
- Consejo de Gobierno, que acuerda el [calendario académico](#) y el [Plan de Ordenación Docente](#) (POD) de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.
- Consejos de Departamento, aprueban los coordinadores y asignación de profesorado de las asignaturas que imparten, así como las [guías docentes](#) de estas asignaturas (que incluyen equipo docente, competencias, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).
- [Junta de Centro](#), aprueba a finales de cada curso académico, previa consulta a la Comisión Académica y de Calidad del Centro (con anterioridad a diciembre de 2020, Subcomisión de Ordenación Académica), la programación académica correspondiente al siguiente curso, que comprende las guías docentes elaboradas por los departamentos para cada asignatura, el horario y el calendario de exámenes.

Esta información se difunde por distintos canales, tanto virtuales (páginas web y redes sociales tales como: [Facebook](#), [Instagram](#) y [Twitter](#)), como físicos (guías, tabloneros informativos distribuidos en el hall y aulas del Centro).

La información de la web tiene un doble propósito:

- Informar a la sociedad, en general, de las actividades que se realizan.
- Facilitar y apoyar al alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en su quehacer diario.



Esto requiere un proceso continuo de actualización, ya que nuestro Centro se caracteriza por una multiplicidad de actividades, de carácter extraacadémico y transversal, unido a la actualización de la información propia de la titulación, que recae en la coordinación del título, tal como: calendarios, horarios, conferencias y seminarios, convenios con empresas y otras universidades, etc.

Otro elemento de información, es la [memoria anual de actividades](#) del Centro que cada curso académico recoge los datos más significativos y todo lo acontecido durante ese periodo.

La difusión y el conocimiento de la titulación quedan reflejados en los indicadores ([enlace](#)):

- IN01_ Número de plazas ofertadas
- IN02_ Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)
- IN03_ Solicitudes en primera opción
- IN04_ Estudiantes de nuevo ingreso
- IN05_ Tasa de ocupación de la titulación
- IN06_ Tasa de demanda de la titulación

El estudiante puede encontrar más información de las asignaturas en el [campus virtual de la UMA dedicado a posgrado](#), donde puede conocer las necesidades específicas de cada materia. Es preciso señalar que los estudiantes tienen la obligatoriedad de usar este campus virtual. Para facilitar el acceso, los Coordinadores del Máster realizan una presentación a los nuevos matriculados sobre su uso básico y les entregan información específica sobre cómo darse de alta. Asimismo, existe una guía de iniciación para estudiantes en el propio campus virtual.



Por último, destacar que la labor de difusión de información a los grupos de interés desarrollada por la Universidad de Málaga se ha visto reconocida en el último [Informe de Transparencia de las Universidades Españolas](#). El ranking, publicado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT) evalúa un total de 27 criterios y, en función del número de criterios que se cumplan, puntúa y divide a las Universidades en tres grandes grupos: Universidades Transparentes (al menos 40 puntos de los 54 de transparencia); Universidades Translúcidas (al menos 30 de los 54), y Universidades Opacas (con menos de 30 criterios superados). En este informe para 2019 la UMA, por cuarto año consecutivo, se enmarca en el grupo de Universidades transparentes, con 43 puntos, mejorando una vez más su puntuación desde el [ranking](#) publicado en 2015.

FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

Por lo que respecta al [acceso y matriculación](#), los datos muestran una tasa de ocupación elevada:

MÁSTER EN ANÁLISI ECONÓMICO Y EMPRESARIAL (MAEs)	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21
(IN01) Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30
(IN 05) Tasa de ocupación de la titulación (%)	76.67	83.33	93.33	93.33	90.00

El número total de matriculados de nuevo ingreso (IN02) fue de 25 alumnos en el curso 2017/18, y se sitúa en los cursos siguientes, hasta el curso 2020/21, en 28 o 27 alumnos, cubriendo de esta manera el 90% de la oferta de nuevas plazas. Se muestra cómo el máster ha alcanzado una estabilización de su ocupación.

La tasa de demanda del Máster en primera opción ha sido muy elevada, y ha oscilado entre el mínimo del 110%, en el curso 2017/18, y el máximo del 213.33%, alcanzado en el último curso 2020/21. En todo caso, la demanda de este título se sitúa, desde el inicio de su oferta, por encima del 100%.

En un plano más académico, la [coordinación](#) juega un papel principal, habiéndose desarrollado en la primera fase un esfuerzo importante en la identificación de posibles solapamientos y/o gaps entre las distintas asignaturas y módulos que componen el plan de estudios, y tratando en este segundo periodo de mantener y enriquecer los contenidos de las asignaturas. En líneas generales, las actividades de coordinación han tenido como fin la organización de la docencia, la organización de las prácticas, la asignación de tutores y temas de los TFM, la celebración de jornadas sobre temas específicos, los talleres, etc.

Las reuniones y toma de contacto no solo se han producido entre los integrantes de la Comisión Académica del Máster, también se ha potenciado la interlocución con el profesorado y alumnado para conocer las posibles problemáticas, mejoras o buenas prácticas buscando la mejora continua.

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, el estudiante dispone desde el inicio de curso de toda la información relativa a las asignaturas que va a cursar ([guías docentes](#)). Esta información es pública y se encuentra estructurada en los siguientes apartados: equipo docente, competencias, contenidos y descripción de la asignatura, recomendaciones y orientaciones, contexto, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).

Con motivo de la situación de excepción provocada por el COVID-19, las guías docentes iniciales de las asignaturas impartidas durante el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 fueron objeto de una Adenda siguiendo las “Instrucciones de la Universidad de Málaga sobre la adecuación de organización de las Enseñanzas Universitarias a la Modalidad No Presencial en el curso académico 2019/20, tras la declaración del estado de alarma causada por el COVID-19”.

De igual manera, en el curso 2020/21, siguiendo las indicaciones del [“Marco de la Universidad de Málaga para la adecuación de la organización de las enseñanzas universitarias a las exigencias sanitarias motivadas por el el COVID19 en el curso 2020-21”](#) (aprobado, el 29/6/2020, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga), se organizaron mediante

la elaboración de una adenda dos escenarios alternativos al de normalidad, el de presencialidad restringida y el de confinamiento, y ambos quedaron recogidos en la programación docente de dicho curso.

Por lo que respecta a la normativa para la realización del TFM y las prácticas, a nivel de Universidad la regulación actual consiste en:

[Normativa](#) sobre Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Málaga, aprobada por el Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2016.

[Normativa](#) de las Prácticas Curriculares de la Universidad de Málaga.

[Reglamento](#) 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre prácticas externas.

[Normativa](#) sobre Trabajos de Fin de Máster de la Facultad de CC. Económicas y EE., aprobada por Junta de Centro el 10 de noviembre de 2016.

Por su parte, la Comisión Académica del Máster elaboró unas normas propias que se ajustan a estas normativas, y que facilitan el desarrollo de la asignatura. El [Reglamento de Trabajos Fin de Máster](#) del título está disponible para los alumnos en la asignatura correspondiente del campus virtual dedicada a TFM ([enlace](#), entrar con deva@uma.es). Así, los alumnos matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Máster tienen toda la información disponible en el campus virtual. Dicho reglamento se actualiza puntualmente. Además, se publica una lista con [la oferta de TFM del máster](#) donde más de 30 profesores ofertan TFMs con sus líneas de investigación.

ORIENTACIÓN

Una de las principales preocupaciones de los responsables de impartir el título es la orientación del alumnado en su paso por la Facultad. Desde el primer día, en la "Sesión de Bienvenida", se trata de concienciar al estudiante de la importancia del trabajo diario, la asunción de responsabilidades y la equivalencia de la actividad universitaria con la actividad laboral, con la asunción de derechos y obligaciones.

Esta inquietud lleva a ofertar actividades que complementen la docencia en el aula, en dos grandes vertientes: la académica y la profesional.

En la primera, recogida en el proceso clave [PC02. Acogida y Orientación Académica](#), podemos mencionar, el acto de bienvenida, conferencias y seminarios. Las actividades de acogida organizadas por el Decanato y por la Coordinación Académica del Máster tienen como objetivo proporcionar información acerca del centro, su funcionamiento y estructura, así como facilitar



la integración de los estudiantes de nuevo acceso al sistema universitario. El objetivo específico de las actividades de orientación académica es el de mejorar y ampliar los conocimientos de los alumnos en las materias que se imparten en el título.

En la segunda línea, que corresponde al proceso [PC10. Orientación Profesional e Inserción Laboral](#), se vienen realizando actividades como la presentación de opciones profesionales (empresas, sector público), prácticas profesionales y todas aquellas que la coordinación del Máster considera que pueden ampliar el abanico de opciones, una vez finalizada la titulación. Estas actividades tienen como objetivo acercar al estudiante a la vida profesional facilitando el conocimiento de la realidad profesional actual, incentivar la inserción laboral mediante el contacto de los alumnos con profesionales en activo, y familiarizar a los alumnos con las herramientas analíticas y técnicas más recientes utilizadas en el sector. En este sentido, las charlas con profesionales han contado con la participación de las empresas de finanzas tecnológicas **Ebury** perteneciente al Banco Santander y con sede en Málaga (que ha contratado a 4 estudiantes), consultoras como **EY** (que ha contratado a 4 estudiantes en su centro MET del PTA de Málaga) o **PwC** tanto en su sede del Parque Tecnológico de Málaga orientada a auditoría y fiscalidad, como en su línea de negocio Deals de Málaga (que ha contratado a 21 estudiantes del máster) o **Accenture** del Parque Tecnológico de Málaga (que lleva contratados a 3 estudiantes del máster entre otras. En la web comercial del máster, se incluye toda [la información de contratación del máster](#) desde su inicio hasta la actualidad.

El doble perfil profesional y académico de MAEs da la opción al alumno de orientar su futura carrera hacia uno u otro ámbito. Académicamente, los tutores del MAEs saben orientar porque ellos mismos han realizado estancias en muchas universidades americanas y europeas, porque tienen contactos y conocen el mundo académico. En el perfil académico, hay un egresado que realiza el doctorado en la Universidad de Padua (Italia), otro egresado en el CORE de la Universidad de Lovaina (Bélgica), una egresada contratada en el European Central Bank (Alemania) y son varios los egresados que realizan el Doctorado de Economía y Empresa en la Universidad de Málaga. Un alto número de egresados en el ámbito profesional trabajan en empresas en el extranjero en Reino Unido (1), Irlanda (1), Francia (2), Países Bajos (1), China (2), República Dominicana (1), Ecuador (1), Colombia (1) entre otros destinos.

Asimismo, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA se fija como objetivo principal facilitar la elaboración y el desarrollo del Proyecto Profesional a los universitarios, conectando los ámbitos académico y profesional. Con este fin, establece un amplio abanico de acciones que desarrolla en tres ejes: establecimiento de protocolos de actuación conjunta con los Centros de la Universidad de Málaga, establecimiento de procesos de colaboración con empresas y entidades, y acciones dirigidas a alumnos y titulados en la UMA. De esta forma, en lo referente a las actividades ofertadas para la orientación profesional, estas se realizan en



colaboración con el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) o en muchos de los casos, es el propio Máster el que las organiza y traslada la información al citado Servicio. Durante los cursos 2016/17, 2017/18, 2018/19 Y 2019/20 este Máster ha ofertado, respectivamente, un promedio de 4 actividades anuales de orientación profesiones con las siguientes temáticas: Elaboración del CV, Formación para las entrevistas de trabajo (en inglés, con las profesoras Fulbright de la UMA), Encuentros con egresados, Invitaciones de CEOS de empresas consultoras y tecnológicas de Málaga. En el curso 2020/21 el máster contó con un invitado de excepción como Bernardo Quintero, responsable de que GOOGLE y su sede de CIBERSEGURIDAD se establezcan en Málaga.

Las actividades adicionales de orientación profesional y académica se anuncian a los estudiantes a través de la Sala de Coordinación del Máster de cada curso académico. Si la actividad está relacionada con la empleabilidad, entonces se envía el anuncio a través de la asignatura de campus virtual de Prácticas en Empresa ([enlace](#), identificarse usando deva@uma.es), todas las demás actividades de formación se anuncian en el campus virtual de la Sala de Coordinación de Estudiantes ([enlace](#), identificarse usando deva@uma.es), o en la Sala conjunta de Coordinación de Estudiantes y Profesores ([enlace](#), identificarse usando deva@uma.es).

Evidencias

Este título ha realizado un esfuerzo extraordinario en el número de actividades y servicios de orientación profesional lo que ha supuesto un reconocimiento por parte de los estudiantes, tanto en su asistencia como en el nivel de satisfacción de las mismas. Según se recoge en la información del SGC, el grado de [satisfacción de las actividades de orientación profesional](#) (IN50) desarrolladas en el curso 2017/18 y 2018/19 ha sido de, respectivamente, 4,42 y 4,54 puntos, sobre un valor total de 5. Para el curso 2019/20 y 2020/21, las encuestas realizadas al final de cada acción, que figuran en el documento de actividades realizadas en el curso [2019/2020](#) y [2020/21](#) han resultado en una satisfacción media cercana a los 5 puntos resultados que mantienen la elevada satisfacción registrada con este tipo de acciones de orientación.

Con relación a la satisfacción con las actividades de acogida, esta toma un valor de 2.73 sobre 5 en el curso 2018/19 (según datos disponibles a la fecha de realización de este Autoinforme). Si bien la valoración no es muy alta, hay que decir que esta actividad se ha reforzado en los últimos cursos. Por ejemplo, en el último curso evaluado, 2020/21, además de los coordinadores, han participado en la misma dos egresados de la promoción anterior (un egresado que actualmente es Data Analyst y una egresada contratada en Ebury) y se ha realizado [un cartel anunciador de difusión de la actividad](#).



Por último, es destacable que la UMA (Consejo de Gobierno de 19 de octubre de 2018) aprobó el I Plan Estratégico para la Innovación y el Emprendimiento, un instrumento director que recoge las líneas estratégicas que han de marcar las pautas en materia de fomento de la cultura emprendedora. Como resultado de esta visión, la Universidad de Málaga ha sido la primera institución académica española en obtener recientemente la [acreditación de 'Universidad Emprendedora'](#) que concede el organismo internacional "Accreditation Council for Entrepreneurial & Engaged Universities" (ACEEU). Este organismo es la única entidad de carácter global que evalúa y acredita los méritos de las instituciones académicas de nivel superior en materia de innovación y emprendimiento.

Asimismo, el espacio para el emprendimiento de la Universidad de Málaga ha merecido la séptima posición nacional y la primera en Andalucía en el [ranking de viveros de empresas en España, elaborado por la Fundación Funcas](#) publicado en 2018/19. Anualmente, a excepción de las dos últimas promociones y debido al COVID-19, el Máster ha organizado una visita al edificio RAYO VERDE, una incubadora de empresas de la UMA, donde el Vicerrector de Emprendimiento ha explicado a los estudiantes y les ha guiado a través de la actividad que la UMA realiza en materia de emprendimiento ([foto de los estudiantes en Rayo Verde](#) con el Vicerrector de Emprendimiento).

INFORMACIÓN COVID19

El **curso 2019/20** estuvo marcado, a partir del segundo cuatrimestre, por la crisis sanitaria provocada por el COVID19. Por la manera tan extraordinaria en que la pandemia afectó al ritmo habitual de la actividad académica del Centro desde marzo de 2020, creemos que es necesario aportar de inicio un relato de los cambios sobrevenidos en las diferentes parcelas de actividad.

El cierre y suspensión de la actividad docente presencial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se produjo, debido a una huelga de limpieza iniciada a finales de febrero, el día 13 de marzo de 2020, unos días antes que el resto de los centros de la UMA. Desde ese momento, la dirección del Centro mantuvo un contacto directo con todo el personal afectado (PDI, PAS y alumnos) a través de correos [electrónicos](#), Sala de Coordinación en Campus Virtual y reuniones virtuales a través de distintas plataformas (Google Meet, Zoom, Teams, etc.). Asimismo, se habilitó un espacio en la web de la Facultad con toda la información correspondiente a las medidas adoptadas por COVID19:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/>

Una vez suspendidas las clases en todas las universidades andaluzas, el primer documento marco fue la "Instrucción de la Vicerrectora de PDI de la Universidad de Málaga, sobre medidas organizativas dirigidas al personal docente e investigador durante la situación de suspensión



temporal de la actividad educativa presencial, con motivo del COVID-19 del 15 de marzo de 2020”. De acuerdo a esta instrucción, y con la intención de garantizar una actuación coordinada y planificada de la actividad docente, tras diversas reuniones virtuales con directores de departamento, profesorado, coordinadores de título y representantes estudiantiles, en Junta de Centro el documento [“Directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga para el desarrollo de la Docencia y Evaluación de las asignaturas del segundo semestre, como consecuencia del establecimiento del Estado de Alarma \(COVID-19\)”](#). Siguiendo estas directrices, el Decanato del Centro, entre otras medidas, puso en conocimiento del profesorado y alumnado las [medidas a seguir relacionadas con la actividad docente](#).

En el [siguiente enlace](#) se explican todas las medidas adoptadas por la UMA y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en torno a la excepcionalidad motivada por el COVID-19.

En el Máster de Análisis Económico y Empresarial (MAEs), la docencia está estructurada en torno a tres trimestres. El cierre presencial del 13 de marzo coincidió con el periodo de exámenes del segundo trimestre del curso 2019/20. Tan solo dos exámenes de este segundo trimestre tuvieron que realizarse en modalidad online. El tercer y último trimestre del curso 2019/20 se realizó online. Adicionalmente, y siguiendo las directrices de la UMA, se permitió que las prácticas en empresas iniciadas, se realizaran en modalidad online. Las actividades formativas tuvieron lugar en modalidad online y se adaptó las adendas de las asignaturas al nuevo escenario. Todos los detalles de la adaptación de la docencia del Máster en Análisis Económico y Empresarial, incluida las defensas de TFM, prácticas en empresas y actividades formativas en relación con la adaptación de la pandemia durante el curso 2019/20 están recogidas en el [siguiente documento de adaptación de MAEs al Covid-19](#).

La evaluación de los estudiantes de MAEs sobre las medidas tomadas en relación con el COVID-19 se evaluó de forma positiva por los estudiantes del curso 2019/20, el 90% de los estudiantes encuestados- valoraron estar de acuerdo con que la adaptación de las asignaturas había sido adecuada. En el apartado de evidencias se muestran los resultados de esta encuesta.

La docencia del máster durante el curso 2020/21 se ha adaptado a las [directrices de la UMA](#). A principios de febrero de 2021, la ciudad de Málaga entró en estado de máxima alerta sanitaria. Como consecuencia de ello, fueron de aplicación las medidas previstas, que en el ámbito universitario afectaron, principalmente, a la prestación de sus servicios en los términos recogidos en la [Resolución del Rector de la Universidad de Málaga, de 2 de febrero de 2021](#). Con carácter general, esta Resolución resuelve mantener, hasta las 00:00 horas del día 26 de marzo de 2021, la impartición de clases teóricas y exámenes on line, manteniéndose la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, Prácticum, o actividades similares, incluidas las de investigación.

Es importante destacar que la docencia en MAEs **ha sido presencial**, incluso durante el mes de febrero y marzo de 2021, y con la única excepción de la primera mitad del tercer trimestre (tan solo tres semanas del total han sido de docencia online, coincidiendo con las tres primeras semanas del mes de abril de 2021). El máster se acogió a la presencialidad permitida para la actividad relacionada con prácticas y [solicitó la presencialidad del segundo trimestre a través de una carta que adjuntamos dirigida al Decano del Centro.](#) El carácter práctico de las asignaturas se justifica por el uso y aprendizaje de diversas herramientas para el análisis y tratamiento de datos (enseñanza de STATA, lenguaje R, SPSS, Eviews y lenguaje C++). El Sr. Decano dio el visto bueno a la docencia presencial durante este periodo. De este modo, los estudiantes de MAEs del curso 2020/21 han sido los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que han tenido el menor impacto en cuanto al número de horas recibidas en docencia online. Además, para dicho periodo, el profesorado ya contaba con acceso gratuito y con la técnica para enseñar con las mejores plataformas de enseñanza online, comenzando por Zoom y siguiendo por Google Meet, Teams y los seminarios virtuales integrados en la plataforma MOODLE que gestiona Campus Virtual.

En el caso del colectivo en grupo de riesgo o situación de vulnerabilidad, profesorado y estudiantado, se hizo llegar un comunicado para informarles de su modo de actuación. En el caso de los [profesores](#), se les informó que según el Marco de la Universidad de Málaga para la adecuación de la organización de las enseñanzas universitarias a las exigencias sanitarias motivadas por el COVID-19 en el curso 2020-2021, podrían mantener toda su actividad docente en línea. Un profesor de MAEs solicitó esta posibilidad y para él y algún otro caso de estudiantes convivientes con personas de riesgo, se abrió la posibilidad de docencia bimodal (simultaneando docencia presencial y online). Para ello se utilizó la tecnología que a tal fin se habilitó en las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que incluye cámara, micrófono en aula, ordenador con internet, wifi en aula y diversos conectores a tabletas digitales.

Hay que destacar que la adaptación de la docencia a la “Enseñanza bimodal”, antes del inicio del curso, el Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos (EVLT) impartió seis “Sesiones Prácticas de uso de los Nuevos Dispositivos” instalados en las aulas docentes para la transmisión online (días 21 y 22 de septiembre). En estas sesiones se analizó de forma práctica, las principales características y funcionalidades de la adaptación realizada en el aula, así como posibilidades de conexión con el Campus Virtual u otras soluciones de transmisión de clase (audio y vídeo), usando el ordenador del aula o un portátil.

De acuerdo con la [Resolución del Rector de la Universidad de Málaga, de 17 de enero de 2021](#), se mantuvo la opción de la evaluación presencial en el caso de asignaturas que hubieran

desarrollado actividad presencial, tras las medidas y restricciones adoptadas en noviembre de 2020. Por tanto, y con pocas excepciones durante el curso 2020/21, las actividades de evaluación de las asignaturas de MAEs se realizaron en forma presencial en la misma aula donde se impartía docencia.

Toda la información sobre la normativa COVID-19 aprobada por la UMA y su aplicación concreta al Máster en Análisis Económico y Empresarial se dio a conocer al profesorado y a los estudiantes a través de correos electrónicos enviados desde la Sala de Profesores y Estudiantes de Campus Virtual. Los evaluadores de la DEVA pueden acceder y comprobar toda esta información a través de [este enlace](#) (identificándose con deva@uma.es). Los mensajes enviados por los coordinadores de MAEs en las fechas: 28 de octubre de 2020, 8 de noviembre de 2020, 1 de diciembre de 2020, 19 de febrero de 2021, 19 de marzo de 2021 y 30 de marzo de 2021, dejan constancia sobre la información concreta que en todo momento ha recibido el profesorado y los estudiantes sobre la modalidad de la docencia y el sistema de evaluación en MAEs durante la pandemia.

Fortalezas y logros

- Web completa y actualizada.
- Utilización de redes sociales para difundir información.
- Fácil acceso a información de interés para todos los colectivos a través de las tres salas de coordinación (Estudiantes, Profesores y conjunta de Estudiantes+Profesores)
- Reconocimiento a la labor de difusión de la Universidad de Málaga.
- Importante esfuerzo en labores de orientación profesional.
- Capacidad de adaptación a situaciones provocadas por el COVID-19 y flujo constante de información para los estudiantes y profesores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Evidenciar a los alumnos las fortalezas anteriores para que sean conscientes de los aspectos fuertes del título y de los esfuerzos realizados por la coordinación del título para que la calidad de su enseñanza no se viera afectada como consecuencia de la pandemia.

Evidencias

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/master-en-analisis-economico-y-empresarial/
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315109&actual=estudios
Memoria de verificación	https://www.uma.es/media/files/MemoriaVerificada_AnalisisEconomico.pdf
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/5236/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+AN%C3%81LISIS+ECON%C3%93MICO+Y+EMPRESARIAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=2095%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+AN%C3%81LISIS+ECON%C3%93MICO+Y+EMPRESARIAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
Información COVID UMA	https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/
Información COVID Centro	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/info/123977/covid-docencia/
Información COVID del Título	https://drive.google.com/file/d/1UVqkoq2xvofnAHon86jpOml065gqj4H6/view?usp=sharing

Información COVID19 Medidas docencia 2020/2021	https://www.uma.es/medidas-docencia-2020-2021/
Acceso a la información enviada por email a través de la Sala de Coordinación de Estudiantes del Título en Campus Virtual	https://mop.cv.uma.es/mod/forum/view.php?id=635838 (identificarse con deva@uma.es)
Acceso a la información enviada por email a través de la Sala de Coordinación de Profesores del Título en Campus Virtual	https://mop.cv.uma.es/mod/forum/view.php?id=633287 (identificarse con deva@uma.es)
Acceso a la información enviada por email a través de la Sala Coordinación Profesores y Estudiantes del Título en Campus Virtual	https://mop.cv.uma.es/mod/forum/view.php?id=633288 (identificarse con deva@uma.es)




INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN28	4,43	4,25	4,69	3,54	
IN52				4,06	5,00

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1-5)

Encuesta propia a los estudiantes de MAEs del curso 2019/20 en cuanto a la adaptación de la docencia como consecuencia de la pandemia:

La adaptación a la docencia online de las asignaturas debido al Covid-19 ha sido adecuada.

Respuesta	Media	Total
2: en desacuerdo;	 10%	1
4: de acuerdo;	 90%	9
Total	 100%	10/10

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO



Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

PROCEDIMIENTO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad aplicable al título es el del Centro al que está adscrito dicho título.

En la Universidad de Málaga se diseñaron, siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, Sistemas de Garantía de la Calidad de Centros. El alcance de dichos Sistemas son los títulos oficiales de Grado y Máster adscritos a dicho Centros.

La documentación relativa a estos Sistemas se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#). En dicha Sala se puede consultar el mapa de procesos (estratégicos, claves y de apoyo), los planes de mejora, las memorias de resultados, etc.

Además, en el presente curso 2020-21 se ha creado un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas (documentos, indicadores, informes, etc.):

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

Una de las utilidades destacables de esta herramienta es que permite a los usuarios la descarga de los informes de indicadores para su análisis.

El objetivo a medio/largo plazo es trabajar con este entorno de trabajo, puesto que parece ser mucho más útil que el Campus Virtual.

Fortalezas y logros

- Uso del campus virtual como repositorio de documentación y conexión entre los servicios implicados en la gestión del título.
- Existencia de un observatorio de resultados de libre acceso al público.
- Realización de encuestas propias del título para la obtención de más información.
- Creación de un entorno de trabajo en SharePoint para gestionar toda la información relativa a los Sistemas de Calidad (documentos, indicadores, informes, grupos focales, etc.).
- Creación de una nueva experiencia de GRUPO FOCAL en el curso 2020/21 para obtener con más detalle información sobre los aspectos a mejorar en el título.

Debilidades y áreas de mejora implementadas



- El análisis de resultados del curso académico no puede realizarse hasta que finaliza el cálculo de todos los indicadores, que a su vez, se nutren de datos aportados por distintas unidades de la Universidad y otros agentes, convirtiéndose en un complejo proceso.

Evidencias



Cada uno de los apartados incluye el enlace a las evidencias imprescindibles.

Evidencias imprescindibles:

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Los responsables de los títulos disponen de un SharePoint con toda la documentación de los SGC:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

2. Información sobre la revisión del SGC.

[Información específica de los títulos impartidos en la Facultad](#)

3. Plan de mejora.

[Información específica del Máster.](#)

4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

[Información específica del Máster.](#) (incluye todos los planes de mejora y autoinformes de seguimiento del periodo que se está evaluando)

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza ([enlace](#) a los planes de mejora).
- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.](#) (identificarse como deva@uma.es)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad](#) (identificarse como deva@uma.es) En la asignatura se describe la información Prácticas Erasmus+ e incluye buscadores de prácticas en el extranjero.
- [Procedimientos de análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.](#)
- [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados \(estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos\) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.](#)
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: [Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.](#)

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#) (identificarse con deva@uma.es)

6. [Certificaciones externas.](#) Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

ENLACES DE INTERÉS	
---------------------------	--



Documentación del SGC	https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/cms/base/ver/base/basecontent/50438/calidad/
Página web del título	https://www.uma.es/master-en-analisis-economico-y-empresarial/
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4315109&actual=estudios
Memoria de verificación	https://www.uma.es/media/files/MemoriaVerificada_AnalisisEconomico.pdf
Informe final de renovación de la acreditación de la DEVA Convocatoria 2017-18	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=986&idconvocatoria=7&tipo=ACRED
Autoinformes de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2017-18	https://drive.google.com/open?id=1qWDM-A7zvQcXqXn0O69b-dQzoYPXBT1e
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20	http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/986/10/3
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2016-17	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=986&idconvocatoria=7&tipo=SEG
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2015-16	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=986&idconvocatoria=6&tipo=SEG
Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=986&idconvocatoria=5&tipo=SEG
Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2016-17	https://drive.google.com/open?id=1VcHpaDuHOb1b7cutyK5QGuNuO_CnP7Rk
Autoinforme de seguimiento Convocatoria 2015-16	https://drive.google.com/open?id=1GJvdgWB3FAXveU_JaSSudGF0AM5kuwn4
Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=986

Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/5236/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+AN%C3%81LISIS+ECON%C3%93MICO+Y+EMPRESARIAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=2095%09MASTER+UNIVERSITARIO+EN+AN%C3%81LISIS+ECON%C3%93MICO+Y+EMPR ESARIAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=

INDICADORES	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN45	100%	29,41%	54,17%	100%	7,50%
IN46		27,27%	8,33%		100%
IN51				70,80%	18,20%

IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC

IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC

IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC

La baja tasa de respuesta del curso 2019/20 se completa con la realización de una **encuesta propia**, realizada con Google Forms, para este mismo curso con una respuesta del 50% sobre el total de estudiantes del máster de dicha promoción ([enlace a los resultados de la encuesta propia](#) del título).



III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

RECOMENDACIONES RECIBIDAS DE LAS COMISIONES EVALUADORAS

En el criterio 2, se han analizado en profundidad todas las recomendaciones que este título tenía en estudio.

NORMALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Para la puesta en marcha del título se ha requerido la actualización o aprobación de la siguiente normativa:

[Reglamento](#) de Estudios conducentes a los Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga.

[Normativa](#) sobre Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Málaga, aprobada por el Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2016.

[Reglamento](#) de las Prácticas Curriculares de la Universidad de Málaga.

[Reglamento](#) 4/2020, de 29 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre prácticas externas.

[Normativa](#) sobre Trabajos de Fin de Máster de la Facultad de CC. Económicas y EE., aprobada por Junta de Centro el 10 de noviembre de 2016.

Por su parte, la Comisión Académica del Máster elaboró unas [normas propias para el Trabajo Fin de Máster](#) que se ajustan a estas normativas y facilitan el desarrollo de la asignatura. Esta normativa se actualiza en función de las necesidades del Máster y la asignatura de Campus Virtual de Prácticas en Empresa informa a los estudiantes sobre cualquier novedad al respecto ([enlace a Campus Virtual](#) a través de deva@uma.es).

Como novedad, en MAEs se actualiza anualmente la oferta de tutores de TFMs y se establece un máximo de dos estudiantes tutorizados por curso académico. En [este enlace](#) está la oferta para el curso 2020/21. En dicha oferta participan un total de 32 profesores del máster pertenecientes a un total de 5 departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La defensa de todos los TFM se realiza con un tribunal seleccionado anualmente entre los profesores participantes en la oferta de TFMs. La coordinadora de TFMs publica anualmente en



la asignatura de Campus Virtual las fechas y los miembros del tribunal (titulares y suplentes), junto con las 4 fechas anuales de defensas (2 en convocatoria ordinaria y 2 extraordinarias). En [este enlace](#) se ve la última hoja informativa sobre defensas de TFM en MAEs.

La implantación de las Prácticas Curriculares ha obligado al título a buscar nuevos convenios y contactos con empresas que ofrezcan prácticas o empleo de acuerdo con el perfil formativo del Máster. En este sentido, la coordinadora de la asignatura de Prácticas en Empresa, también la tutora académica ha contactado con empresas dedicadas a la consultoría, a las finanzas e instituciones que realizan informes económicos. Destaca entre las empresas colaboradoras con MAEs dos de las consultoras de la “big four”, PwC y EY, otras dos de las grandes empresas tecnológicas Accenture, Everis, empresas tecnológicas de tamaño mediano como Dekra e Ingenia, consultoras más pequeñas como Acti-Consulting y entidades del mundo financiero como Ebury o Unicaja entre otras.

El máster lleva un registro anual de las prácticas y las empresas que contratan a nuestros estudiantes y donde se incluye una foto y el perfil de cada uno de los estudiantes. Esta información se envía a las empresas como gancho para invitarles a colaborar con el Máster.

En [este enlace](#) se recoge toda la información de contratación y de defensas de TFMs de las siete promociones del máster.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Podemos destacar, entre otros:

Proceso de selección y matriculación

Los másteres oficiales forman parte del Distrito Único Andaluz y los criterios y plazos son definidos a nivel autonómico. Esto implica, que los plazos de matriculación no son decididos en el ámbito de nuestra Universidad.

En el proceso de asignación de plazas el papel de la Coordinación Académica se restringe a la evaluación de las actividades complementarias (experiencia profesional, conocimientos de inglés) y la validación de los perfiles académicos de los solicitantes con título extranjero. El nivel requerido de inglés para la admisión es un B1. Los perfiles más técnicos o de grados afines al máster son mejor valorados. La no admisión se atribuye a no demostrar un nivel suficientemente alto de inglés a provenir de un perfil no afín (Grados en Humanidades o en Derecho), o en no poder demostrar un nivel fluido en lengua española (criterio especialmente difícil para el gran número de solicitudes extranjeras que se reciben).

Reconocimiento de créditos

La Universidad ha desarrollado una [normativa para el reconocimiento](#) de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos



universitarios oficiales de graduado y máster universitario, así como de la transferencia de créditos. Marginalmente, tan solo un estudiante hasta la fecha ha solicitado la convalidación de créditos en Prácticas en Empresa.

Movilidad

Los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial podrán acogerse a las acciones o programas generales de Movilidad de Estudiantes establecidos por la Universidad de Málaga o por cualquier otra institución (información en la [página web sobre movilidad](#) de la Universidad de Málaga). Para facilitar todos los trámites a los alumnos de movilidad la UMA ha creado, en el curso 2021/22, la plataforma [ALGORIA](#) que permitirá al alumno acceder a convocatorias abiertas, destino adjudicado, duración de la movilidad, información sobre documentación, etc. (ver [noticias uma](#)).

Desde el Máster [se incentiva al alumnado](#) a realizar estancias en otro país, a través del programa de prácticas Erasmus+. Hasta la fecha, [5 estudiantes del Máster](#) han accedido a estas prácticas: un estudiante de la promoción 2019/20 en la empresa Clignis Limited de Irlanda y otras dos estudiantes de la promoción 2016/17 y 2017/18 en Francia, en las empresas Axa Technology Services y Linkfluence. En todos los casos, los estudiantes acogidos a estas prácticas han continuado sus carreras profesionales en el extranjero.

El Máster ha cerrado convenios con dos universidades europeas, pero hasta la fecha ningún estudiante ha ocupado dicha ofertada: "Convocatoria Erasmus+ de movilidad de posgrado para el Máster en Análisis Económico y Empresarial 2021-2022 en Mid Sweden University <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/info/127392/convocatoria-erasmus-20212022-para-estudiantes-uma-de-posgrado-master-y-doctorado/>

Personal implicado

La puesta en marcha de los nuevos títulos ha supuesto, no sólo la adaptación del profesorado sino también del personal de administración y servicios, nuevos procedimientos, incremento de la carga de trabajo y la necesidad de afrontar nuevas situaciones, todo ello ha llevado al Centro a solicitar personal de apoyo para la gestión de sus títulos, que la Universidad ha ido dotando progresivamente con su [Plan de Ordenación de Recursos Humanos](#). La difusión de estas ayudas entre los estudiantes de MAEs han contribuido a que 5 estudiantes de MAEs de la promoción 2020/21 hayan obtenido financiación del plan propio de la UMA llevando a cabo labores de gestión en Departamentos de la UMA.

Fortalezas y logros

- Una normativa propia de elaboración de TFM y un plan de asignación de tutores muy eficaz con un sistema fluido de información a través de Campus Virtual



- Un contacto estrecho con empresas de primera fila y con actividad muy ligada a la formación del máster que contratan a los estudiantes del máster y ofrecen prácticas para cubrir las horas de la asignatura Prácticas en Empresa.
- Un plan de estudios que se actualiza anualmente e incluye herramientas utilizadas en el ámbito académico (STATA, Matlab, SPSS, Eviews) y en el ámbito profesional (Excel, R, C++, Power BI).
- Importante esfuerzo de regulación y establecimiento de procedimientos: Reglamento TFM, Normativa prácticas curriculares y extracurriculares, Plan de Ordenación Docente, Programa de Ordenación Académica (PROA).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Excesiva carga de trabajo para la coordinación en la gestión administrativa del título: Búsqueda de mecanismos que alivien esa carga, solicitud de ampliación de plantilla del PAS de la Facultad.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

7. [Página web del título.](#)

8. [Memoria verificada.](#)

9. [Informe de Verificación.](#)

10. Informes de seguimiento:

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2019-20](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2016-17](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2015-16](#)

[Informe final de seguimiento de la DEVA Convocatoria 2014-15](#)

11. En su caso, informes de modificación. NO PROCEDE

12. [Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.](#)

13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los [programas de movilidad.](#)

14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las [prácticas externas](#) (identificación con deva@uma.es).

Página web del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento sobre prácticas:

<http://talentank.uma.es/practicas/>

[Listado de la realización de prácticas curriculares, extracurriculares y contratación del Título](#)

15. Información sobre la [gestión de los TFM](#), [Normativa TFM del Titulo](#), [Oferta de TFM del Titulo](#)





16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.
 NO PROCEDE

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN29		4,33	4,15	3,36	2,5
IN30		3,4	3,73	4,26	4,35
IN32		4	9	7	8
IN34	7	9	5	7	10
IN35		7,95		6,71	7,14
IN36		2	2		1
IN37					
IN38				2	1
IN48				4,29	4,75

- IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)
- IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (1-5)
- IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas
- IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)
- IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)
- IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente (1-10)
- IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente (1-5)
- IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante
- IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)

Para el curso 2019/20, la baja participación en la encuesta se complementa con la encuesta propia que se realizó a través de Google Forms. Se muestra la satisfacción con la organización del título 3,7 (nivel medio en línea con la tendencia del indicador IN29 en los años anteriores).

1 El máster está bien organizado (estructura, coordinación y secuenciación de asignaturas, horarios, calendario, etc.).

Respuesta	Media	Total
5: muy de acuerdo;	 10%	1
3: neutro/indiferente;	 40%	4
4: de acuerdo;	 50%	5
Total	 100%	10/10

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

La valoración que han dado los estudiantes de este Máster a su profesorado ha sido siempre próxima a 4, incluso en los dos últimos cursos por encima de este valor, mostrando por tanto un elevado nivel de satisfacción.

IN39_ Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (escala 1-5). MAES

CURSO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
MOP - MAEs	4.09	3.79	3.47	3.68	4.16	4.27

Como puede comprobarse en la tabla siguiente, la plantilla actual del Máster la conforman 26 profesores, principalmente catedráticos y titulares de Universidad, junto a 4 profesionales externos. El análisis de los datos de estos cuatro cursos muestra una continuidad de gran parte del profesorado implicado en la docencia de este Máster, lo que supone un punto fuerte del mismo.

MAES	Verifica	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21						
Catedráticos de Universidad	17,65%	28,1%	9	28,1%	9	10,3%	3	15,4%	4	20,0%	6	
Profesores Titulares de Universidad	55,88%	34,4%	11	31,3%	10	41,4%	12	46,2%	12	33,3%	10	
Profesores Contratado Doctor	26,47%	21,9%	7	21,9%	7	24,1%	7	15,4%	4	20,0%	6	
Profesor Colaborador	-	3,1%	1	3,1%	1	3,4%	1	3,8%	1	-	-	
Profesor Ayudante Doctor	-	6,3%	2	3,1%	1	3,4%	1	3,8%	1	3,3%	1	
Otros (profesional externo)	-	3,1%	1	12,5%	4	13,8%	4	11,5%	3	13,3%	4	
Personal investigador en Formación	-	3,1%	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
Profesor Sustituto Interino	-	-	-	-	-	3,4%	1	3,8%	1	10,0%	3	
Total profesorado		34	100,0%	32	100,0%	32	100,0%	29	100,0%	26	100,0%	30

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, al utilizar como criterio el número de quinquenios y sexenios debe tenerse en cuenta que el profesorado externo, que colabora en el Máster, no queda recogido en las tablas.

Quinquenios	Verifica	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
0	-	6 (23,1%)	11 (37,9%)	10 (34,5%)	13 (50,0%)
2	5 (14,7%)	-	-	-	-
3	16 (47,1%)	6 (23,1%)	4 (13,8%)	1 (3,4%)	1 (3,8%)
4	6 (17,6%)	8 (30,8%)	9 (31,0%)	13 (44,8%)	7 (26,9%)
5	2 (5,8%)	3 (11,5%)	1 (3,4%)	1 (3,4%)	2 (7,7%)
6	5 (14,7%)	3 (11,5%)	4 (13,8%)	4 (13,8%)	3 (11,5%)

Sexenios	Verifica	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
0	-	5 (17,2%)	7 (26,9)	5 (21,7%)	7 (25,9%)
1	12 (35,3%)	7 (24,1%)	7 (26,9%)	3 (13,0%)	3 (11,1%)
2	10 (29,4%)	7 (24,1%)	6 (23,1%)	6 (26,1%)	7 (25,9%)
3	3 (8,8%)	8 (27,6%)	3 (11,5%)	6 (26,1%)	7 (25,9%)
4	1 (2,9%)	1 (3,4%)	2 (7,7%)	2 (8,7%)	2 (7,4%)
5	1 (2,9%)	1 (3,4%)	1 (3,8%)	1 (4,3%)	1 (3,7%)

En cuanto al número de quinquenios, el 50% de los docentes tienen 3 o más quinquenios reconocidos. El 50% restante, figura sin quinquenios porque, en su mayoría, son profesores contratados doctores, figura para la que hasta hace poco la Universidad no computaba este reconocimiento, aunque sí se trata de personal que como media tiene una antigüedad de diez años (equivalente a dos quinquenios). La cifra tan alta sin quinquenio se debe a los 4 profesores externos, 3 sustitutos interinos y el profesorado recién incorporado a la UMA en contratos de Ayudante Doctor y Contratado Doctor. Respecto a la investigación, podemos constatar que más de la mitad del profesorado del título tiene, desde el curso 2019/20 hasta la actualidad, entre dos y cinco sexenios reconocidos.

Nótese que, en el último curso (2020/21), casi llega a duplicarse el profesorado con 3 o más sexenios en relación a la previsión del Verifica (pasando de un 15% a un 26%).

Asimismo, utilizando el número de sexenios como indicador, se ha observado una importante progresión del profesorado del Máster, con relación a los datos mostrados en el [informe para la anterior renovación del título](#), en la convocatoria 2017-2018, en el que se registró para el curso 2016/2017 como último dato disponible un total de 16 profesores con sexenios activos (33 sexenios en total). Los datos del último curso disponibles indican, que se cuenta con 24 profesores con sexenios activos en el curso 2019/20 (51 sexenios en total) (véase [gráfico del PDI](#), fuente: Servicio de Calidad).

Del [total de los profesores del Máster](#), al menos 23 de ellos participan en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa, siendo la posesión de un sexenio de investigación uno de los requisitos para pertenecer al programa.

Por lo que se refiere a la innovación docente, durante el curso 2019/20, un 4,55% del profesorado del Máster ha participado en Proyectos de Innovación Educativa (PIE). Estos



proyectos bianuales son auspiciados por la UMA (véase [gráfico de los Proyectos de Innovación Educativa](#) implicados, fuente: Servicio de Calidad).

La elevada preparación de nuestro profesorado para impartir asignaturas queda refrendada por los resultados obtenidos por aquellos que solicitaron la evaluación de su actividad docente. Ha de tenerse en cuenta que, actualmente, en la Universidad de Málaga se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#). Esto quiere decir, que es un procedimiento voluntario, normalmente solicitado por quienes están inmersos en un proceso de acreditación. No obstante, tras la aprobación del [Programa DOCENTIA-UMA](#), en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga, y la valoración global positiva de su diseño por la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), la Universidad de Málaga tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento para el curso 2021-2022. Este procedimiento de evaluación de la actividad docente será único para todo el profesorado universitario con una relación contractual y docencia recogida en el Plan de Ordenación Docente (POD). Por tanto, su alcance es universal, y tendrá carácter obligatorio, si bien la implantación se hará de forma progresiva teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles. Para su implementación, la Universidad de Málaga llevará a cabo una planificación anual en la que se establecerá el nivel de participación por Departamentos/Centros.

TUTORES ACADÉMICOS TRABAJO FIN DE MÁSTER

Como ya se ha mencionado, la Universidad de Málaga aprobó en 2013 el Reglamento de Estudios Conducentes a los Títulos Oficiales de Máster Universitario y, tres años más tarde, en 2016, la [Normativa sobre Trabajos de Fin de Máster](#). A raíz de esta instrucción de la UMA, la Facultad de CC. Económicas y Empresariales aprobó, en noviembre de 2016, su propia [Normativa](#) sobre Trabajos de Fin de Máster. A su vez, la coordinación del Máster ha elaborado unas [normas más específicas](#) que están en vigor desde 2015 y que se han actualizado en función de las necesidades y las actualizaciones de las normativas de la UMA y de la Facultad.

La gestión de los TFM se realiza en la [asignatura Trabajo Fin de Máster](#) (entrar con deva@uma.es), en la misma se recoge toda la información necesaria para su desarrollo como: normativa, anexos, calendario, documentos orientativos sobre cómo defender en público el TFM y los propios trabajos una vez finalizados. Desde el curso 2016/17 se pueden consultar todos los TFMs que los estudiantes han defendido en MAEs.

La [lista de tutores académicos del Título](#) se renueva anualmente.

Durante el curso académico se celebran cuatro convocatorias de defensa de TFM (primera y segunda ordinaria y dos convocatorias extraordinarias siendo una de ellas la correspondiente a fin de estudios).

El [calendario académico anual que publica MAEs](#) cada curso académico incluye las fechas de defensas para que los estudiantes organicen con tiempo su planificación del curso.

Elección de tutores TFM, los profesores que desarrollan la labor de tutorización deben cumplir con los siguientes requisitos (perfil exigido al profesorado tutor de TFM):

- Ser docente del Máster.
- Ser especialista en la materia ofertada como Trabajo Fin de Máster.

Asignación de TFM, a principios del curso académico se publican las líneas de investigación propuestas por el profesorado del Máster. Una vez iniciado el tercer bloque de asignaturas los estudiantes y el tutor que elija el estudiante firman un acuerdo que se sube al Campus Virtual de la asignatura. De este modo, el coordinador de TFMs tiene constancia de qué estudiantes han firmado un acuerdo y cuáles hasta la fecha no tienen tutor o tutores. No se permite firmar en solitario como profesor más de dos acuerdos anuales (y hasta un máximo de 4 acuerdos anuales si son TFMs co-tutorizados).

Desde el título se informa a los estudiantes, en una sesión informativa y a través de la asignatura en Campus Virtual sobre la posibilidad de realizar el TFM bajo el programa **Impulso TFE - Empresas - Instituciones**. El objetivo de este programa que ofrece la UMA es dinamizar a las empresas e instituciones para que propongan ideas que puedan ser desarrolladas por los estudiantes de los diferentes grados y másteres de la Universidad de Málaga.

En el siguiente enlace se puede consultar la información relacionada con este programa: <https://www.uma.es/vicerrectorado-de-proyectos-estrategicos/cms/menu/proyectos-estrategicos/formacion-para-la-excelencia/impulso-tfg-empresas-instituciones/>

TUTORES ACADÉMICOS PRÁCTICAS EXTERNAS

Según la [Normativa de Prácticas Externas](#) de la Universidad de Málaga (art. 31), las funciones del tutor académico son:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora y vistos, en su caso, los informes de seguimiento.
- Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.

- Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

En resumen, la labor de tutorización conlleva como tareas principales la asignación de prácticas a cada estudiante, la coordinación con los tutores profesionales y la evaluación de las mismas.

Dicho proceso es realizado por los profesores Dña. Socorro Puy Segura y D. Julián Molina, coordinadores académicos del Máster, quienes mantienen fluidas relaciones con diversas entidades y tienen larga experiencia en esta labor.

La labor de captación de empresas ha sido muy importante, contando con [empresas](#) destacadas, no solo a nivel autonómico, sino también nacional e internacional. Se prioriza la búsqueda de empresas cuya actividad consista en análisis de datos y que estén en Málaga (si bien, luego la empresa permita movilidad). El fin es contribuir al tejido productivo de la ciudad. Las grandes consultoras y empresas tecnológicas que se están localizando en Málaga han abierto un filón donde la formación de MAEs está demostrando tener muy buena acogida, especialmente en el mundo financiero y de la consultoría (aunque también en departamentos concretos de empresas tecnológicas).

El Máster cambió el curso pasado la gestión de las prácticas a la plataforma [Ícaro](#), lo que ha supuesto un coste adicional de aprendizaje pero una vía futura para facilitar la gestión de las prácticas curriculares.

La comunicación con los alumnos y la gestión de todas las actividades se realiza a través de la plataforma Moodle de la asignatura, donde se informa de las modalidades de prácticas, se ofrecen los formatos de los documentos que hay que cumplimentar, las características de las prácticas, de las convocatorias de becas y ayudas, etc. ([enlace](#), identificación con deva@uma.es)

El proceso clave [PC06. Prácticas externas](#) es el responsable del desarrollo de estas prácticas, que son medidas a través de tres indicadores: *Nº de convenios en vigor*, que se cumple al 100% ya que hay convenios suficientes para atender toda la oferta de la titulación, *Nº de estudiantes que realizan las prácticas* y *Nivel de satisfacción con las prácticas externas* ([enlace](#)).

Durante el curso 2019-2020, fue necesario realizar una adaptación de las prácticas curriculares a las circunstancias de la COVID-19. Según acuerdo de la Comisión Académica del Máster en su acuerdo de 22 de junio de 2020 ([enlace al acta](#)), se ofreció a los alumnos la posibilidad de realizar las prácticas en formato telemático, y de realizar esta asignatura mediante una formación en línea (ofertada por el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento),

según instrucciones de la Universidad de Málaga sobre la adecuación de la organización de las enseñanzas universitarias a la modalidad no presencial en el curso 2019/2020 (explicado con más detalle en la sección de Resultados y Aprendizaje). En la misma sesión de la Comisión Académica, se acordó solicitar la prórroga de la validez de la matrícula del curso 2019-2020 hasta finales de diciembre para la asignatura de Prácticas, de forma que los alumnos del Máster pudiesen acogerse a todas las modalidades ofrecidas por la Universidad de Málaga. Esta prórroga fue finalmente concedida por el Rectorado de la Universidad de Málaga. Toda esta información se traslada a los alumnos a través del campus virtual.

COORDINACIÓN

La coordinación es una pieza clave presente desde la configuración de la Memoria de Verificación y definición del Plan de Estudios. No obstante, dicha coordinación juega un papel aún más relevante cuando empieza a funcionar de manera práctica el Máster, y se incorpora el profesorado con docencia en el título (las actas de la Comisión Académica están en el [siguiente enlace](#)). Las actas de la comisión recogen las decisiones tomadas sobre coordinación).

El equipo de coordinación del Máster organiza reuniones con el profesorado implicado en el mismo en la que se atienden cuestiones generales y específicas relacionadas con las asignaturas del título, las actividades transversales (conferencias, seminarios, jornadas...) y el Trabajo Fin de Máster, principalmente.

En estas reuniones se han acordado criterios para garantizar aspectos relacionados con la coordinación de contenidos, fechas de pruebas de evaluación, posibles solapamientos, entre otros.

Se han creado asignaturas de [coordinación](#) en el campus virtual, una sala de profesores y una sala de estudiantes. Como novedad, en el curso 2020/21 se ha creado adicionalmente una sala conjunta de profesores y estudiantes para cuestiones que afectan a los dos colectivos.

Cada asignatura cuenta con un docente que actúa de coordinador de la misma. Sus funciones, según el [Reglamento](#) que rige los Másteres oficiales son:

- Elaborar la Guía Docente de la Asignatura, contando con el acuerdo de los profesores que impartan la misma.
- Introducir la información requerida de la asignatura, respecto a la Guía Docente, en PROA en el plazo establecido.
- Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas.
- Coordinar el seguimiento y evaluación de los estudiantes que cursan la asignatura, por parte del personal docente de la misma.
- Ser el encargado de la evaluación final y firmar las actas.



RECOMENDACIONES INFORME DE SEGUIMIENTO

Han sido analizadas en el criterio 2.

Fortalezas y logros

- Labor intensa de coordinación de la Comisión Académica del Máster
- Compromiso del PDI, en cuanto a tutorización de TFMs y adaptación a nuevas herramientas de docencia.
- Alta formación y experiencia, docente e investigadora, del profesorado.
- Nivel de satisfacción del alumno con la actividad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aprobación del [Programa DOCENTIA-UMA](#), en sesión ordinaria de [28 de mayo de 2021 del Consejo de Gobierno](#) de la Universidad de Málaga, y su puesta en funcionamiento para el curso 2021-2022.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

Profesorado estructural

Categoría	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
AYUDANTE DOCTOR	1	1	1	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	9	3	4	6
PROFESOR COLABORADOR LOU	1	1	1	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	7	7	4	6
TITULAR DE UNIVERSIDAD	10	12	12	10
Total	28	24	22	23

Profesorado sustituto y/o tiempo parcial

Profesores Externos	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Profesor externo	1	1		1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		1	1	3
Total	1	2	1	4

18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación		16	20	25	23	28
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	8	16	24	34	40	49
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	57,00	60,00	48,25	48,00	37,65	33,00

19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	3,52	3,73	4,23	4,32
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	3,29	3,73	4,30	4,38
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,34	3,71	4,18	4,32
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	3,27	3,69	4,00	4,19
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	3,66	3,72	4,26	4,34
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	3,63	3,66	4,05	4,20
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,40	3,71	4,07	4,12
8	Resuelve las dudas que se le plantean	3,66	3,76	4,23	4,35
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	3,53	3,61	3,98	4,06
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	3,89	3,84	4,63	4,61
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,37	3,62	3,98	4,25
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,28	3,64	4,09	4,20
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,40	3,58	4,14	4,25
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	3,37	3,58	4,09	4,25

20. [Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM.](#)

[Listado de TFMs defendidos y de los profesores tutores](#) por curso.

21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.

PROFESORADO POR CATEGORÍA

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19
TITULAR DE UNIVERSIDAD	6	7	7
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	3	5	5
PROFESOR COLABORADOR LOU	1	1	
OTRAS CATEGORÍAS	1		
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	2	3
AYUDANTE DOCTOR	2		
Total	16	15	15

22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM. NO SE POSEE.

23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. NO PROCEDE, SON SUPERVISADAS POR LOS COORDINADORES DEL TÍTULO

Familia Categoría	2016-17	2017-18	2018-19
▼ TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	1	1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	1	1	
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1		1
Total	4	2	2

24. Información sobre la gestión de las prácticas externas. [Listado de las prácticas y contratación de los estudiantes del título.](#)

25. Satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

Según la encuesta de la plataforma Ícaro

TIPO	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
▼ MÁSTER				
Total prácticas curriculares+extra	7	10	10	9
IN32. Prácticas curriculares matriculadas	4	9	7	8
Prácticas curriculares superadas	4	7	5	6
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares				
Prácticas extracurriculares	3	3	5	3
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	7,95		6,71	7,14
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	9,00	5,00	7,00	10,00

Información adicional sobre la satisfacción con las Prácticas no tramitadas a través de la plataforma Ícaro ([enlace a los resultados de la encuesta](#)).

26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. [Esquema resultante de la coordinación de asignaturas del título sobre ANÁLISIS DE DATOS.](#)

Evidencias recomendadas:

27. [Plan de formación e innovación docente.](#)

28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS.](#)

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
IN22	64,29%	67,86%	62,50%	72,73%	69,57%
IN23		4%		5%	
IN24	35,71%	28,57%	16,67%	31,82%	
IN25				4,55%	
IN26	100%	100%	100%	100%	100%

IN22. Proporción de profesores funcionarios

IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar

IN24. Proporción de profesores que han realizado cursos de formación
 IN25. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Educativa
 IN26. Porcentaje de profesores doctores

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN27		3,5	4,38	2,93	
IN39	3,79	3,47	3,68	4,16	4,27

IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)

IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (1-5)

Los datos del curso 2019/20 se completan con los de la encuesta propia del título a la que hemos hecho referencia donde un 70% de los encuestados muestran estar satisfechos con el profesorado.

7 Estoy satisfecho con el profesorado

Respuesta	Media	Total
2: en desacuerdo;	10%	1
3: neutro/indiferente;	20%	2
4: de acuerdo;	70%	7
Total	100%	10/10

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La Facultad cuenta con los [recursos](#) necesarios para la impartición de la docencia, como se justificará a continuación:

Docencia. Actualmente, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con aulas suficientes para la impartición de todos los títulos que oferta (31 aulas). Todas las aulas cuentan con instalación de aire acondicionado, sonido, wifi, cañón proyector y ordenador para el profesorado. Además, antes del inicio del curso 2020/21, se instalaron en todas las aulas nuevos dispositivos, cámara y micrófono ambiente, que permitieron la adaptación de la docencia a la “Enseñanza bimodal”.

Hay tres [aulas de informática](#) (con 48, 42 y 80 ordenadores para el alumnado) que disponen del software [básico](#) para la labor docente y para el trabajo del alumnado, además del específico para la docencia de ciertas asignaturas. Estas aulas tienen un alto grado de ocupación a lo largo del curso, tanto para el desarrollo de la actividad docente como para el estudio del alumnado. No obstante, ello no impide que estas aulas sean utilizadas para impartir docencia en aquellas asignaturas del Máster que requieren equipamiento informático, puesto que el Centro cuenta con un [sistema de reserva de aulas de informática](#) que permite la adecuada organización y el uso óptimo de las mismas.

Estudio. En la Facultad existen 1.004 puestos de trabajo, teniendo en cuenta los existentes en biblioteca, hemeroteca, hall, salas de estudio y aulas de informática. Los fondos que maneja la [Biblioteca](#) de la Facultad son muy numerosos e importantes, facilitando a nuestro alumnado referencias muy valiosas para su estudio.

Hay un procedimiento establecido para la adquisición de bibliografía que se inicia con la petición por parte del profesorado de los libros y revistas que considera útiles para el desarrollo de su docencia.

Valoración. El Centro cada curso trata de optimizar sus recursos para ir renovando, ampliando o actualizando (como es el caso del material informático) los servicios que ofrece, el objetivo es garantizar al alumnado unas instalaciones y unos medios que le ayuden en sus estudios.

Desde la anterior renovación del título, las mejoras en infraestructuras han sido:

AULAS Y SALAS:

- Renovación de los equipos audiovisuales e informáticos de todas las aulas de docencia y aulas TIC.
- Creación del aula 25 en la segunda planta del edificio de aulas.
- Creación de dos salas de profesores: una, localizada en la quinta planta del edificio de los departamentos y otra, en la planta de Salón de Grados.
- Creación del aula “Jean Monnet”.

- Instalación en las aulas docentes del equipo necesario para la docencia bimodal.
- Equipamiento de seminarios con material audiovisual e informático.
- Creación de un Aula de Docencia Avanzada (ADA).

SALÓN DE GRADOS:

- Renovación del mobiliario.
- Renovación de equipo audiovisual.

BIBLIOTECA:

- Ampliación del depósito.
- Renovación de aseos.
- Dotación de una sala más para el trabajo en grupo de alumnos.
- Instalación de un semáforo para control del ruido.
- Dotación de un comedor para los alumnos que utilicen la biblioteca en el horario de apertura especial de exámenes.

SECRETARÍA:

- Renovación (mostrador de atención al público, persianas, cristales, etc.).
- Creación de un nuevo archivo.

DECANATO:

- Renovación (mobiliario, pintura, aseos, etc.).

ZONAS COMUNES Y OTROS:




- Pintura interior de todo el edificio y renovación de todos los aseos del centro.
- Acondicionamiento de un comedor para los alumnos en el que se dispone de microondas y máquinas dispensadoras de alimentos y bebidas.
- Creación de un espacio para el personal de limpieza en la planta primera.
- Labores de reparación en la cubierta del edificio.
- Renovación de los dos ascensores de acceso a los departamentos.
- Colocación de bancos y barandillas en el jardín.
- Renovación de las escaleras del jardín que conectan con el Paraninfo y Aula Magna.
- Remodelación del jardín frente al Aula Magna.
- Asfaltado y señalización de la zona de parking e instalación de dos plazas de aparcamiento con recarga de vehículos eléctricos.
- Decoración con graffiti del aparcamiento situado bajo el edificio de departamentos.

- Renovación del Bar-Cafetería.

En concreto, para la docencia de este Máster se utilizan las Aulas 15 y 16, que disponen de todos los recursos necesarios para el desarrollo del [calendario previsto](#) para el curso académico. Además, las mesas usadas en estas aulas (con capacidad suficiente para la matrícula del Máster) permiten la realización de dinámicas de grupo, casos prácticos por equipos, etc., en aquellas asignaturas que requieran este tipo de metodologías. En conclusión, no consideramos que existan carencias que impidan el desarrollo del Máster.

La encuesta propia realizada a los estudiantes en el curso 2019/20 muestra un alto grado de satisfacción con los recursos e infraestructuras que utiliza el Máster:

8 Los recursos especializados (acceso a softwares, aula de docencia, biblioteca, etc.) han sido adecuados.

Respuesta	Media	Total
5: muy de acuerdo;	 50%	5
4: de acuerdo;	 50%	5
Total	 100%	10/10

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El PAS que desarrolla sus funciones en el Centro está perfectamente cualificado para la labor que realiza, hay que indicar que el número y cualificación de los mismos no es potestad del Centro pues esas decisiones están centralizadas a nivel de Universidad, pero sí podemos decir que su preocupación por la actualización y formación continua es elevada, en líneas generales el alumnado del Máster está satisfecho con el funcionamiento de los servicios del Centro.

IN40_ Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro (escala 1-5)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20 *
MOP - MAEs		3.71	4.27	3.97	3.82	3.39	
UMA (másteres)	3.86	4.00	3.88	3.89	3.99	4.03	

(*) No se pregunta en la encuesta sobre este ítem.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Por lo que respecta a los servicios de orientación académica y profesional, hay que distinguir entre los que gestionan la Coordinación del Máster y los que ofrece la Universidad al conjunto de su alumnado.

Por lo que respecta al primero, las actividades de orientación profesional son uno de los puntos fuertes del máster. Las actividades que se han realizado en los últimos cuatro años están recogidas en cada uno de los cursos en el [siguiente enlace](#). Las actividades están centradas en las necesidades de estos

estudiantes. Por ejemplo, en el último 2020/21 se han realizado 4 actividades dirigidas a la mejora de las competencias en materia de empleabilidad; 4 actividades con CEO de empresas :

Formación en empleabilidad en inglés: Training Work Interviews (2 horas); English for Business (6 horas) que incluye la elaboración del Currículum Vitae y la escritura de Cartas de Presentación entre otros.

Formación en competencias para la empleabilidad en español: Uso de la herramienta Power BI para la visualización de datos (22 horas); Big Data (2 horas).

Salidas profesionales con las empresas GOOGLE, PwC, Everis, Ebury.

Charlas con egresados, hasta 4 estudiantes han presentado su experiencia profesional.

Adicionalmente, todos los estudiantes de MAEs son invitados a participar en los [Seminarios de Investigación del Departamento de Teoría e Historia Económica](#). Seminario semanal con investigadores internacionales que permite a los estudiantes conocer la investigación en el mundo académico.

En cuanto a la Universidad, a través de su Servicio de Empleabilidad trata de ofrecer un amplio abanico de cursos útiles para cualquier estudiante ([enlace a web](#)).

La valoración de cada una de las actividades ha sido muy alta. La información sobre la valoración de cada actividad para el curso 2019/20 de la encuesta no es un dato fiable debido a la escasa participación. Para ese mismo curso, las encuestas de cada actividad arrojan el siguiente resultado: 4,1 para el seminario de English for Business; Webinar de Ernst & Young (EY) de Málaga 4,5; Webinar sobre Big Data 4,3.

Todas las [actividades valoradas en el curso 2020/21](#), evaluadas por el nuevo sistema de encuesta dirigida a cada actividad han obtenido 5.

IN29_ Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (escala 1-5)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
MOP - MAEs		2.75	4.50	4.33	4.15	3.36	2.50
UMA (másteres)	3.64	3.50	3.67	3.44	3.83	3.65	3.82

Fortalezas y logros

- Incremento y actualización de la dotación bibliográfica.
- Mejora de las instalaciones y clases adaptadas para retransmitir en streaming las clases presenciales.
- Formación complementaria muy intensa dirigida a la formación de la empleabilidad (actividades en inglés con el profesorado Fulbright de la UMA) y con empresas contratadoras y muy punteras en expansión en Málaga: PwC, Accenture, EY, Ebury, Decka, Evaris, Google entre otras.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultad en la organización de las actividades formativas dado el intenso calendario académico. Dicha debilidad se ha mejorado incluyendo, a partir del curso 2020/21 los días y horarios de las charlas programadas.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:




Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. De la encuesta propia del Máster para el curso 2019/20:

8 Los recursos especializados (acceso a softwares, aula de docencia, biblioteca, etc.) han sido adecuados.

Respuesta	Media	Total
5: muy de acuerdo;	 50%	5
4: de acuerdo;	 50%	5
Total	 100%	10/10

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2019-20.](#)

32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN29		4,33	4,15	3,36	2,5
IN40	4,27	3,97	3,82	3,39	
Biblioteca	4,2	4	3,46	3,79	4
Cafetería	4,5	4,5	3,62	2,59	
Conserjería	4,25	4,5	3,85	3,58	
Limpieza	4,4	4,5	4,46	4	
Reprografía	3,75	2,75	3,15	3,41	
Secretaría	4,25	3,75	4	3,44	3
IN41	4,2	3,5	3,77	2,93	1,5
IN50		4,36	4,42	4,54	

IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)

IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro: biblioteca, cafetería, conserjería, limpieza, reprografía y secretaría (1-5)

IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones (1-5)

IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)

Tabla con la programación de las actividades de orientación profesional que se incluye en el calendario académico:

[Calendario Académico 2020/21](#) (Incluye las fechas de las charlas con actividades y en su penúltima página las actividades que se llevarán a cabo por trimestres)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA

Las [guías docentes](#) recogen, para cada asignatura, las especificaciones establecidas en la Memoria de Verificación. Junto a ello, desarrollan y amplían aspectos más concretos de su funcionamiento para el conocimiento del alumnado. Como ya se ha comentado en el Criterio I, la guía es un documento completo y actualizado. Su elaboración sigue esta secuencia: en primer lugar, la redacta el coordinador de la asignatura, en consenso con el resto del profesorado que la imparte, y a continuación pasa a ser supervisada por la Comisión Académica y de Calidad, y posteriormente se aprueba por la Junta de Centro.

Las asignaturas del MAES se organizan en tres trimestres. El primero, de noviembre a diciembre, corresponde a un bloque de formación teórica. El segundo, de enero a marzo, se centra en el análisis de datos con asignaturas eminentemente prácticas. Y por último, el tercer trimestre, de abril a mayo, se desdobra en dos itinerarios de especialización en los campos de análisis económico o economía aplicada ([enlace](#)).

Las metodologías de enseñanza son dispares, como también lo son las competencias a adquirir. El objetivo, en todos los casos, es garantizar que el alumnado llegue a alcanzar tanto las competencias específicas de la asignatura, como las básicas y/o transversales.

Estas metodologías quedan conformadas a grandes rasgos en:

- Lección magistral participativa.
- Exposiciones de estudiantes (individuales y en equipo).
- Elaboración de trabajos (individuales y en grupo).
- Diseño y ejecución de experimentos (en Economía del Comportamiento)
- Participación activa en el aula.
- Uso de herramientas informáticas: STATA, SPSS, MATLAB, R, C++, Eviews.
- Análisis de datos de encuestas

En cuanto a los sistemas de evaluación, hay dos grandes bloques: examen final y evaluación de otras actividades de aprendizaje. La proporción de cada uno de ellos, dentro de los límites de la normativa de la Universidad, ha sufrido ligeros cambios buscando el mejor reparto para lograr una evaluación correcta de las competencias alcanzadas, en función de las exigencias de cada asignatura.

Es necesario mencionar que durante el curso 2019/2020 se realizó una adaptación de los sistemas de evaluación, dada la transición a un formato de docencia virtual, a consecuencia de la COVID-19. Así, el procedimiento de evaluación de todas las asignaturas del Máster, siguiendo las indicaciones de las [Instrucciones de la Universidad de Málaga sobre la adecuación de](#)

[organización de las Enseñanzas Universitarias a la Modalidad No Presencial en el curso académico 2019/20](#), y las recomendaciones de las [Directrices de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga para el desarrollo de la Docencia y Evaluación de las asignaturas del segundo semestre, como consecuencia del establecimiento del Estado de Alarma \(COVID-19\)](#). Estas modificaciones se incluyeron en Adendas a las programaciones académicas oficiales, como se ha explicado con anterioridad (ver [enlace](#)).

De igual forma, para el curso 2020/21, en previsión de la posible evolución de la pandemia por COVID19, y siguiendo las directrices del [Marco de la Universidad de Málaga para la adecuación de la organización de las enseñanzas universitarias a las exigencias sanitarias motivadas por el COVID19 en el curso 2020-21 \(Aprobado el 29 de junio de 2020 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga\)](#), las guías docentes recogieron, junto a la programación según la modalidad verificada del título (escenario de normalidad), otros dos posibles escenarios de adaptación de la docencia:

- a) Escenario A: Sistema Multimodal o híbrido de enseñanza, que combinaría clases presenciales y clases “en línea”.
- b) Escenario B: Sistema de docencia exclusivamente “en línea”, de suspensión de la actividad presencial.

Como se ha mencionado, en MAEs, se aplicó el Escenario A con la excepción de las primeras semanas de abril. La evaluación de las asignaturas, por tanto, en su mayoría ha sido presencial.

El encaje **competencias - metodologías - evaluación** ha sido responsabilidad del docente, que es quien maneja las herramientas, pero en todo momento, ha estado supervisado por otras instancias como el coordinador de asignatura, los coordinadores del Máster e instancias superiores para garantizar el cumplimiento de la Memoria de Verificación y la normativa aplicable, por lo que podemos afirmar que el grado de consecución de las competencias enunciadas en la Memoria de Verificación es muy elevado.

Así queda reflejado también en la valoración del estudiante:

IN39_ Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (escala 1-5)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
MOP - MAEs		4.09	3.79	3.47	3.68	4.16	4.27
UMA (másteres)	3.99	4.13	4.12	4.24	4.09	4.34	4.45

IN30_ Nivel de satisfacción del estudiante con guía docente (escala 1-5)

	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
MOP - MAEs		4.04	3.88	3.40	3.73	4.24	4.35
UMA (másteres)	4.05	4.19	4.16	4.31	4.16	4.43	4.50

CALIFICACIONES

Si se analizan los resultados de nuestro alumnado puede comprobarse el elevado nivel en las calificaciones obtenidas:

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Num. No Presentado	5	63	62	65
Num. Suspensos	0	5	3	6
Num. de Aprobados	67	68	94	82
Num. Notables	152	123	184	211
Num. Sobresalientes	73	93	155	91
Num. Matriculas de Honor	7	14	10	8

Fuente: Servicio de Calidad (véase [gráfico resultados de asignaturas](#))

Como puede comprobarse, el promedio de la nota de los alumnos está entre el 7,75 en el curso 2016/17 y el 8,01 en el curso 2018/19 (véase [gráfico resultados de asignaturas](#))

Un desglose por asignaturas se encuentra disponible en el [enlace](#), donde puede comprobarse que, en el curso 2019/20, las tasas de éxito y rendimiento en primera convocatoria ordinaria son muy elevadas. En concreto, un promedio del 95% para la tasa de éxito y del 78% para la tasa de rendimiento.

Esta estructura de las calificaciones tiene su reflejo en la nota media de los expedientes del alumnado que se ha graduado, con un promedio de 8,14 y 7,83 para los cursos 2018/19 y 2019/20, respectivamente.



Satisfacción media del alumno con la práctica

	2017/2018	2018/2019	2019/2020
MOP - MAEs	4,08	4,27	4,6

Satisfacción media del tutor externo con la práctica

	2017/2018	2018/2019	2019/2020
MOP - MAEs	4,7	4,46	4,78

En el [enlace](#) pueden consultarse los resultados desagregados de la encuesta realizada a estudiantes y entidades colaboradoras.

Con motivo de la COVID19, la imposibilidad de realizar las prácticas de manera presencial en las entidades colaboradoras, planteó la necesidad de buscar soluciones alternativas que garantizaran que el estudiante matriculado en la asignatura pudiera obtener una evaluación en el curso académico 2019-20. En primer lugar, desde la [CRUE \(documento de 30 de marzo\)](#) se recomendó considerar como superadas las prácticas curriculares externas cuando estas se hubieran realizado, al menos, en un 50%, complementándose los créditos restantes, en caso necesario, con seminarios u otras actividades. Dada la enorme casuística, se abogó por un sistema que ofreciera soluciones flexibles y que atendiera a realidades académicas diferentes, partiendo de la necesidad de garantizar el rigor y calidad de las prácticas curriculares.

A raíz de esta recomendación, la Facultad de Ciencias Económicas, siguiendo las directrices del Servicio de Empleabilidad de la UMA, propuso algunas alternativas. El título optó por la realización del curso Prácticas 2.0 y el módulo de Proyecto Profesional. En este curso, denominado Prácticas 2.0, albergado en el campus virtual, los alumnos debían realizar un entregable tras la realización del mismo. Este fue evaluado por el coordinador de prácticas del título. Este curso se impartió en la semana del 18 al 23 de mayo, con un total de 60 horas. Un total de 5 estudiantes se acogieron a esta modalidad. Otros 16 estudiantes sí que pudieron completar las prácticas en empresas ([ver enlace con prácticas](#) para el curso 2020/21). Incluso un estudiante completó sus prácticas Erasmus+ en Irlanda.

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente
- Nota media alta de los estudiantes del Máster, entre 7 y 8.
- Muy buena valoración del gran esfuerzo realizado para la obtención de prácticas y empleos a través del máster. Alta valoración de los estudiantes y los empleadores sobre las prácticas del máster, que se sitúa por encima de 4,5 sobre 5 tanto para los estudiantes como para los empleadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Alta carga de trabajo en el máster para los estudiantes. La Comisión Académica deberá adoptar medidas para la coordinación en las fechas de entregas de tareas y trabajos asociados a cada asignatura.

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

33. [Página web del título.](#)

34. [Guías docentes.](#)

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura. Se incluye en [las asignaturas propias](#), todas ellas están activas en la plataforma de Moodle (identificación con deva@uma.es).

36. Información sobre los [sistemas de evaluación por asignatura](#).

Encuesta propia sobre sistemas de evaluación para el curso 2019/20:

5 Los sistemas de evaluación han permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje.


Respuesta	Media	Total
5: muy de acuerdo;	10%	1
2: en desacuerdo;	10%	1
4: de acuerdo;	30%	3
3: neutro/indiferente;	50%	5
Total	100%	10/10

Indicadores de satisfacción con el sistema de evaluación:

INDICADOR	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (1-5)	3,32	3,63	4,03	4,28
IN44. Nota media de TFM	8,19	8,22	7,83	7,85

37. Información sobre [calificaciones globales del título](#) y por [asignaturas](#).
 38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza. Encuesta propia para el curso 2019/20:

6 El volumen de trabajo exigido es coherente con el número de créditos de las asignaturas.

Respuesta	Media	Total
1: muy en desacuerdo;	 10%	1
4: de acuerdo;	 30%	3
2: en desacuerdo;	 30%	3
3: neutro/indiferente;	 30%	3
Total	 100%	10/10

39. Trabajos Fin de Máster. Muestra de un trabajo evaluado desde Matrícula de Honor hasta aprobado:

Matrícula de Honor: [Desarrollo de un modelo y una aplicación para el pronóstico del precio de las criptomonedas](#) (Programado en Phytton) Alumno Sergio Passalaqua. Promoción 2019/20.

Sobresaliente: [Push but poor in educational performance: the causal impact of anti-resilients](#). Alumno Mauro Rivera. Promoción 2018/19.

Notable: [Análisis comparativo del desajuste educativo en la industria y los servicios en España, desde una perspectiva de género](#). Alumna Elena Lasso de la Vega. Promoción 2018/19.

Bien: [On the contribution of matureness to educational performance: a regression discontinuity analysis](#). Alumna Valeriia Pretenko. Promoción 2018/19.





Aprobado: [Qué deportes practican los españoles y qué variables lo determinan. Evidencia a partir de los datos del CIS](#). Alumno Álvaro Serrano. Promoción 2016/17.

- 40 [Disponibilidad de convenio de prácticas](#) e información sobre [seguros complementarios](#).

41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

De la encuesta propia del máster para el curso 2019/20:

3 El contenido de las asignaturas se adecúa al perfil formativo del máster

Respuesta	Media	Total
3: neutro/indiferente;	 10%	1
2: en desacuerdo;	 20%	2
4: de acuerdo;	 70%	7
Total	 100%	10/10



[Comparativa de varios cursos académicos y con otros títulos.](#)

42. [Plan de mejora del título.](#)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

INTRODUCCIÓN

Según establece el proceso estratégico [PE03. Medición, análisis y mejora](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Málaga deben hacer un análisis de los resultados de cada curso académico. Este análisis se recoge en la Memoria de Resultados del título, donde además de analizar los resultados del título, se hace un análisis de los planes de mejora existentes y, en su caso, se definen nuevos planes de mejora. Los resultados de los [Indicadores del SGC](#) se publican en el [Observatorio General de la Universidad](#) y en la página web del título se recoge una tabla con los principales resultados, así como el enlace al Observatorio general para ampliar información.

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar las Memorias de Resultados del Título.

A nivel de Centro se elabora una Memoria de Resultados del Centro, donde se realiza un análisis del despliegue del SGC, de los resultados, de las líneas estratégicas, de los planes de mejora y en su caso se establecen nuevos planes de mejora. Las Memorias de Resultados del Centro se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la Universidad de Málaga se realizan los siguientes *estudios de satisfacción*, por curso académico:

- [Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado](#), gestionada por el Centro Andaluz de Prospectiva. Esta encuesta se utiliza para el cálculo de los indicadores del SGC: IN30, IN31 e IN39. Como se observa en la tabla siguiente, estos indicadores muestran

para este título de MAEs valores muy positivos, todos por encima de cuatro puntos en la mayoría de los indicadores desde el curso 2018/19.

MOP. MAES	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
IN30_ Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación (escala 1-5)	3.40	3.73	4.24	4.35
IN31_ Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (escala 1-5)	3.32	3.63	3.98	4.28
IN39_ Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente (escala 1-5)	3.47	3.68	4.16	4.27






- [Cuestionario de satisfacción del alumnado](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo, entre otros, de los indicadores del SGC: IN27, IN28 e IN29. Durante el periodo considerado en la tabla siguiente, el valor promedio de los indicadores ha estado por encima de 3.5 puntos (IN27_satisfacción con la coordinación del profesorado e IN29_satisfacción con las actividades de formación), e incluso ha superado en el caso del indicador que mide la satisfacción con la información pública del título en la web (IN28) los 4 puntos.

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20*
IN27_ Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (escala 1-5)	3.17	3.50	4.38	2.93	
IN28_ Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (escala 1-5)	4.43	4.25	4.69	3.54	
IN29_ Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (escala 1-5)	4.50	4.33	4.15	3.36	2.50

(*) En la encuesta del 2019/20, el SGC no pregunta por este ítem

La encuesta propia del máster completa la información que falta para el curso 2019/20, y muestra un alto grado de satisfacción del alumnado con el título.

12 Estoy satisfecho con el máster.

Respuesta	Media	Total
5: muy de acuerdo;	 10%	1
3: neutro/indiferente;	 10%	1
2: en desacuerdo;	 20%	2
4: de acuerdo;	 60%	6
Total	 100%	10/10

- [Cuestionario de satisfacción del profesorado del Sistema de Garantía de la Calidad](#), gestionado por el Servicio de Calidad.

Podemos reseñar tres ítems ligados con la satisfacción del profesorado, también con valoraciones positivas:

MOP - MAEs	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Coordinación horizontal de las materias	3.50	3.83	3.93	4.50
Coordinación vertical de las materias	3.70	4.00	4.14	4.67
Grado de satisfacción general con la titulación	4.35	4.09	4.29	4.75

Estos resultados nos permiten indicar que los grupos más directamente relacionados con la titulación (alumnado y profesorado) están satisfechos con el título y aprueban su estructura y funcionamiento. En este sentido, el plan de mejora ha realizado su cometido y el esfuerzo en mejorar la coordinación entre asignaturas se refleja en las encuestas del curso 2019/20.

- [Cuestionario de satisfacción de egresados](#) del Sistema de Garantía de la Calidad, gestionado por el Servicio de Calidad. Este cuestionario se utiliza para el cálculo del indicador IN43_Nivel de *satisfacción general del egresado con el título*. Este indicador de satisfacción, para el último dato disponible al redactar este informe, se eleva a 4.14. Asimismo, disponible en el enlace, se valora el ítem *Conocimientos teórico-prácticos adquiridos (curso 2019/20) con 4 puntos sobre cinco*. Además, la Coordinación del máster mantiene un contacto estrecho con sus egresados y

constata, después de la defensa del TFM, la valoración positiva del estudiante al finalizar sus estudios.

Los resultados extraídos de las encuestas y de las opiniones recabadas por la Coordinación del Máster permiten afirmar que sus egresados se encuentran trabajando en puestos donde desarrollan lo aprendido en el Máster.

- [Cuestionario de satisfacción del PAS](#). El Servicio de Calidad ha realizado desde el curso 2016/17 una encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios. En el caso de nuestro Centro los resultados relacionados con el liderazgo de equipos, conocimiento de la misión, clima laboral y reconocimientos alcanzan puntuaciones superiores a 4, y puede observarse cómo han mejorado las valoraciones en todos los ítems de un curso a otro.

- [Realización de Grupos Focales con estudiantes](#). Durante los últimos cursos se ha constatado, en todos los Centros de la UMA, un descenso generalizado de participación en las encuestas realizadas por el Servicio de Garantía de Calidad. Con la intención de recabar información complementaria de interés para emprender futuras acciones de mejora, en el curso 2020/21, se ha puesto en marcha en el Centro la creación de Grupos Focales. Durante este último curso, se han celebrado un total de cinco: un Grupo Focal con Empleadores (conjunto para todas las titulaciones, pero que resulta poco representativo para MAEs que trabaja con unos empleadores muy concretos del mundo de la consultoría), y cuatro Grupos Focales con Estudiantes de: FICO, ADE, ECO y Máster en Análisis Económico y Empresarial (MAES), respectivamente.

La celebración del *Grupo Focal de Estudiantes del MAES* tuvo lugar el día 9 de julio de 2021 ([ver acta de la sesión](#)). En esta reunión, se obtuvo información complementaria sobre cuestiones relacionadas con: la calidad docente (metodología, guías docentes, sistemas de evaluación, etc.), uso de herramientas de software en las asignaturas, elección de itinerarios, coordinación, actividades complementarias, etc. ([ver Informe Grupo Focal Estudiantes MAES](#)).

INDICADORES DE RENDIMIENTO

Como se puede observar en los [datos de acceso](#), el *numerus clausus* permanece, desde el curso académico 2014/15, estable en 30 alumnos por curso.

En el último curso académico, el número de solicitudes en primera opción ha aumentado notablemente con respecto al curso anterior, seguramente debido a la mejora en la información en la web y en las sesiones de difusión del contenido del máster. Hasta 64

solicitudes son la primera opción de preferencia y se espera que este número aumente o se consolide.

IN03_Solicitudes en primera opción Máster

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
MOP - MAEs	33	45	40	64
MOP - ACTUAR.	25	28	31	32
MOP - COOPER.	32	45	23	35
MOP - MBA	92	90	62	89
MOP - FINANZ.	46	42	36	67
MOP - SOCIOL.	23	23	28	53

Observamos en la siguiente tabla que el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en este máster presenta una tendencia creciente en los últimos años, situándose para el curso 2020/21 en el máximo de 28 alumnos matriculados. Valoramos que es una tendencia muy positiva y que muestra la consolidación del máster.

IN04_Estudiantes de nuevo ingreso

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
MOP - MAEs	20	25	23	28
MOP - ACTUAR.	15	13	30	24
MOP - COOPER.	21	19	13	24
MOP - MBA	27	25	27	29
MOP - FINANZ.	26	17	27	25
MOP - SOCIOL.	21	17	27	30
UMA (másteres)	1,821	2,064	2,118	2,269

La ocupación del máster está cercana al 100 por cien. Vemos en la siguiente tabla como en cuatro años se ha duplicado la ocupación pasando de un 33 por cien, a sus inicios, a un 90 por cien en el último curso. Es una tendencia muy positiva que muestra cómo el máster tiene buena aceptación.

IN05_Tasa de ocupación de la titulación - IN02/IN01 (dato en %)

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
MOP - MAEs	33.33	76.67	83.33	93.33	93.33	90.00
MOP - ACTUAR.	64.00	50.00	60.00	50.00	80.00	80.00
MOP - COOPER.	80.00	56.67	104.00	100.00	60.00	92.00
MOP - MBA	112.50	105.00	100.00	100.00	93.33	103.33
MOP - FINANZ.	96.67	100.00	96.67	86.67	93.33	100.00
MOP - SOCIOL.			80.00	63.33	96.67	100.00
UMA (másteres)	86.77	81.17	79.07	87.39	86.07	88.94

La tasa de demanda del máster muestra una tendencia creciente. El dato supera con creces el 100% de la oferta en los últimos cuatro años de donde se deduce que la oferta del máster es adecuada y que la tendencia en la demanda se mantiene bastante estable. Incluso podemos comprobar, con los datos del último curso 2020/21, que la demanda casi llega a duplicarse con respecto al curso 2017/18.

IN06_Tasa de preferencia Grados / Tasa de demanda Máster (dato en %)

	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
MOP - MAEs	110.00	150.00	133.33	213.33
MOP - ACTUAR.	83.33	93.33	103.33	106.67
MOP - COOPER.	128.00	180.00	92.00	140.00
MOP - MBA	306.67	300.00	206.67	296.67
MOP - FINANZ.	153.33	140.00	120.00	223.33
MOP - SOCIOL.	76.67	76.67	93.33	176.67
UMA (másteres)	164.56	185.27	183.19	236.64

Hay que decir que el [perfil de los estudiantes](#) que realizan el Máster es variado en cuanto al origen, ya que en el curso 2020/21 más del 50% proceden de otras universidades. Por tanto, es destacable que ha sido determinante para la elección de la matrícula en este Máster la información proporcionada por la web del título y del Centro.

Resultados previstos:

Según la [Memoria de Verificación](#) del Máster las tasas esperadas son:

MOP- MAES	Memoria	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
IN18 Tasa de graduación RD-DWH	95%	90.91%	100.00%	75.00%	65.00%	64.00%	
IN16 Tasa de abandono (*)	5%	0.00%	0.00%	18.75%	20.00%	8.00%	
IN13 Tasa de eficiencia RD 1393	90%	100.00%	95.24%	100.00%	99.24%	96.48%	91.51%

(*) Tasa de abandono al primer año

Tal y como se ha indicado anteriormente en esta memoria, la tasa de graduación se sitúa durante todos los cursos por encima del 60%, como consecuencia básicamente del retraso en la defensa del TFM. Y esto se debe, bien a que los alumnos del Máster ven prorrogadas sus prácticas y son contratados en la misma empresa o encuentran colocación directa en las empresas que colaboran en el máster, posponiendo la defensa del TFM. Por ejemplo, este es el caso de 3 estudiantes de la promoción 2019/20 contratados en Ebury, EY y PwC y de otros 3 estudiantes contratados en PwC y Accenture de la promoción 2018/19 que han retrasado su defensa de TFM. Las fechas de defensas de TFMs se envían repetidamente por email a los estudiantes a través de Campus Virtual y los acuerdos de dirección de TFM tutor-alumno son válidos durante dos cursos académicos para favorecer el aumento de defensas de TFMs.

Por su parte, en la tasa de abandono, se consideran aquellos matriculados, que ya desde el principio no tienen intención de cursar el Máster y no asisten nunca a clase. Entendemos que no debieran computarse en dicha tasa. Además, hasta que no son clasificados morosos definitivamente, lo que suele ocurrir tras meses de haber comenzado el Máster, no se les da de baja definitiva; restando así plazas a otros candidatos que habían elegido el Máster incluso en primera opción. No obstante, considerando los datos disponibles, observamos una reducción de la tasa de abandono de más de un 50% en el último curso académico del que se dispone información.

La tasa de eficiencia cuantifica la relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado. Se observa que la serie histórica del indicador lo sitúa, en promedio, alrededor del 97% y, en todos los cursos, por encima del objetivo recogido en la memoria Verifica del título.

Éxito, rendimiento y evaluación: Por lo que respecta a estas tres tasas hay que destacar los buenos resultados obtenidos (véase [desglose de tasas por asignaturas](#)):

MOP - MAES	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
IN11 Tasa de rendimiento DWH	99.09%	96.05%	96.88%	80.31%	84.01%	80.48%
IN12 Tasa de éxito DWH	100.00%	100.00%	100.00%	93.09%	97.44%	98.30%
IN14 Tasa de evaluación	97.27%	96.10%	96.88%	86.27%	86.21%	81.87%

La tasa de éxito durante el periodo objeto de análisis (curso 2016/17- 2019/20) se ha situado cercana al 100%. Asimismo, la tasa de rendimiento que mide la relación de créditos superados

sobre los créditos matriculados también alcanza casi todos los cursos académicos valores por encima del 80%.

Por último, la tasa de evaluación alcanza un 90,8% en el promedio de los años considerados.

Se ha realizado un [análisis comparativo](#) con otros títulos de características similares, y la conclusión es que este Máster está consiguiendo unos resultados muy satisfactorios y en la línea de otros títulos del territorio nacional.

INSERCIÓN LABORAL







El indicador de inserción laboral experimenta una ligera reducción en el último curso académico ([gráfico del SGC](#)), aunque hay que tener en cuenta que el número de alumnos es superior y por tanto el número de insertados superior. Según el [Informe Argos de Inserción Laboral del 2018/19](#), la tasa de inserción de los egresados del máster en el curso 2018/19 fue del 50%. No obstante, hay que indicar que los datos internos del máster indican una tasa de inserción bastante superior, de hecho, algunos alumnos están realizando el Doctorado y otros han vuelto a sus países de origen. La información sobre inserción que recopila el máster hasta la fecha se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/maes/alumnos.html#1617>

Los estudios de inserción laboral disponibles hasta la fecha se publican en: <https://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>

La encuesta propia del máster para el curso 2019/20 muestra cómo antes de terminar el máster, un 60% de los estudiantes afirma que el máster le ha facilitado acceso a posibles oportunidades laborales.

10 El máster me ha facilitado el acceso a posibles oportunidades laborales.

Respuesta	Media	Total
1: muy en desacuerdo;	 10%	1
NS/NC: no sabe / no contesta;	 10%	1
5: muy de acuerdo;	 10%	1
3: neutro/indiferente;	 20%	2
4: de acuerdo;	 50%	5
Total	 100%	10/10

Un nuevo estudio de [Inserción Laboral de los Egresados en Universidades Públicas de Andalucía](#) ofrece, para la cohorte de entrada 2015/16, una **tasa de inserción laboral para el MAES del 71.4%** (número de egresados trabajadores en alta laboral según Seguridad Social o MUFACE).

Por otro lado la UMA, utilizando los *microdatos del estudio de Inserción Laboral del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía*, ha calculado para la misma cohorte de entrada (2015/16) una **tasa de empleo para el MAES del 83.33%** (cálculo obtenido de la relación entre los egresados que están trabajando en el tercer trimestre del cuarto año del egreso, entre la suma de estos egresados trabajando más todos los egresados que están demandando empleo). El cálculo de esta última tasa parece más razonable que la tasa de inserción, ya que no incluye en su cómputo aquellos egresados de los que se desconoce su situación (por ejemplo, pueden estar en el extranjero) o de aquellos que siguen estudiando.

Teniendo en cuenta la evolución de la tasa de inserción y tasa de empleo, desde la cohorte de entrada del curso 2014/15 al 2015/16, observamos una recuperación significativa y considerable de ambas tasas. En particular, la tasa de inserción pasa de un 50% (cohorte de entrada 2014/15) a un 71.4% (cohorte de entrada 2015/16). Asimismo, la tasa de empleo sube de un 80% (cohorte de entrada 2014/15) a un 83.33% para aquellos que comenzaron sus estudios en el curso 2015/16.



Teniendo en cuenta la calificación media del expediente del alumno, ordenada por cuartiles (cohorte de entrada 2015/16), son los alumnos egresados situados en el cuarto y tercer cuartil, esto es lo que tienen un mejor expediente, los que alcanzan una mayor tasa de empleo (100%) al cuarto año de terminar sus estudios. No obstante, la tasa de empleo del primer cuartil también es del 100% ([ver estudio de empleabilidad MAES](#)).

SOSTENIBILIDAD



Por lo que respecta a la sostenibilidad del Máster, hay que destacar que:

- La tasa de demanda del máster y, por consiguiente, el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en este máster presenta una tendencia creciente en los últimos años.
- La tasa de ocupación del máster está cercana al 100 por cien.
- Los resultados obtenidos son muy favorables en el conjunto de las tasas.
- El profesorado está altamente cualificado para las materias que imparte. Sólida formación que se une a su capacidad investigadora, contando con 22 sexenios activos.
- Las instalaciones son las adecuadas, y en continua mejora, como la renovación de las aulas de informática de la Facultad en el inicio del curso 2019/20.
- La sociedad y en particular el mundo empresarial de la consultoría y del mundo financiero demanda este tipo de formación.

Fortalezas y logros

- Alta satisfacción de los estudiantes y de los profesores con el título de MAEs.
- Creciente demanda del título entre los estudiantes graduados.
- Alta empleabilidad, y aceptación del mismo entre los empleadores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Retraso en las defensas de TFM. Las mejoras adoptadas consisten en extender a dos años la validez de los acuerdos de tutorización profesor-estudiante y de publicitar y enviar vía email las fechas de defensas de TFM correspondientes a las 4 convocatorias anuales (2 ordinarias, 1 extraordinaria y la convocatoria fin de estudios).

Evidencias

Cada uno de los apartados incluye el enlace a las evidencias..

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

43. [Satisfacción de los agentes implicados](#): estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores y egresados [Tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas](#).

44. [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado](#).

45. [Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.](#)
 46. [Satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.](#)
 47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título ([INDICADOR IN50](#))
 48. [Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura, los servicios y los recursos de la titulación \(INDICADORES IN40 Y IN41\)](#) y [encuesta propia del Máster para el curso 2019/20.](#)
 49. [Evolución de los indicadores de demanda.](#) Muestra [relación oferta/ demanda](#) en las plazas de nuevo ingreso, estudiantes de nuevo ingreso por curso académico y [número de egresados por curso académico.](#)
 50. [Evolución de los indicadores de resultados académicos:](#) Tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de graduación, tasa de eficiencia.
 51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento:

Tasas previstas en la Memoria de Verificación (%)

	Graduación	Abandono	Eficiencia
MOP - MAEs	95	5	90

52. [Indicadores sobre la tasa de ocupación](#) y adecuación de la inserción laboral de los egresados ([INDICADOR IN35](#)).
 53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles: [Valoración de los estudiantes sobre las oportunidades laborales y profesionales del título.](#)

INDICADORES DEL SGC QUE NO SE RECOJAN EN CRITERIOS ANTERIORES

INDICADOR	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
IN16. Tasa de abandono del estudio (cohorte de nuevo ingreso)	0%	0%	18,75%	20%	8%
IN18. Tasa de graduación RD (cohorte de nuevo ingreso)	90,91%	100%	75%	65%	64%

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
IN01	30	30	30	30	30
IN02	10	23	25	28	28

IN03	16	40	33	45	40
IN04		16	20	25	23
IN05	33,33%	76,67%	83,33%	93,33%	93,33%
IN06	53,33%	133,33%	110%	150%	133,33%
IN09	8	16	24	34	40
IN10	57	60	48,25	48	37,65
IN11	96,05%	96,88%	80,31%	84,01%	80,48%
IN12	100%	100%	93,09%	97,44%	98,30%
IN13	95,24%	100%	99,24%	96,48%	91,51%
IN14	96,05%	96,88%	86,27%	86,21%	81,87%
IN15	7	11	12	14	12
IN17	0%	0%	5%		
IN19	1	1	1,08	1,29	2,08
IN20	87,50%	100%	83,33%	73,53%	
IN42	4	4,25		2,93	
IN43			4		

IN01. Número de plazas ofertadas
 IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)
 IN03. Matrícula estudiantes en primera opción
 IN04. Estudiantes de nuevo ingreso
 IN05. Tasa de ocupación de la titulación
 IN06. Tasa de demanda de la titulación
 IN09. Estudiantes matriculados en la titulación
 IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante
 IN11. Tasa de rendimiento
 IN12. Tasa de éxito
 IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393
 IN14. Tasa de evaluación
 IN15. Estudiantes egresados
 IN17. Tasa de cambio del estudio en primer año
 IN19. Duración media de los estudios
 IN20. Tasa de renovación de la titulación



IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)

IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)

[RESUMEN RESULTADOS ENCUESTA PROPIA CURSO 2019/20](#) (Escala: 1 (total desacuerdo)-5 (muy de acuerdo)).

[INFORMACIÓN PREPARATORIA DEL GRUPO FOCAL](#)